

**ARMED REVOLUTIONARY ORGANIZATIONS OF MEXICO**

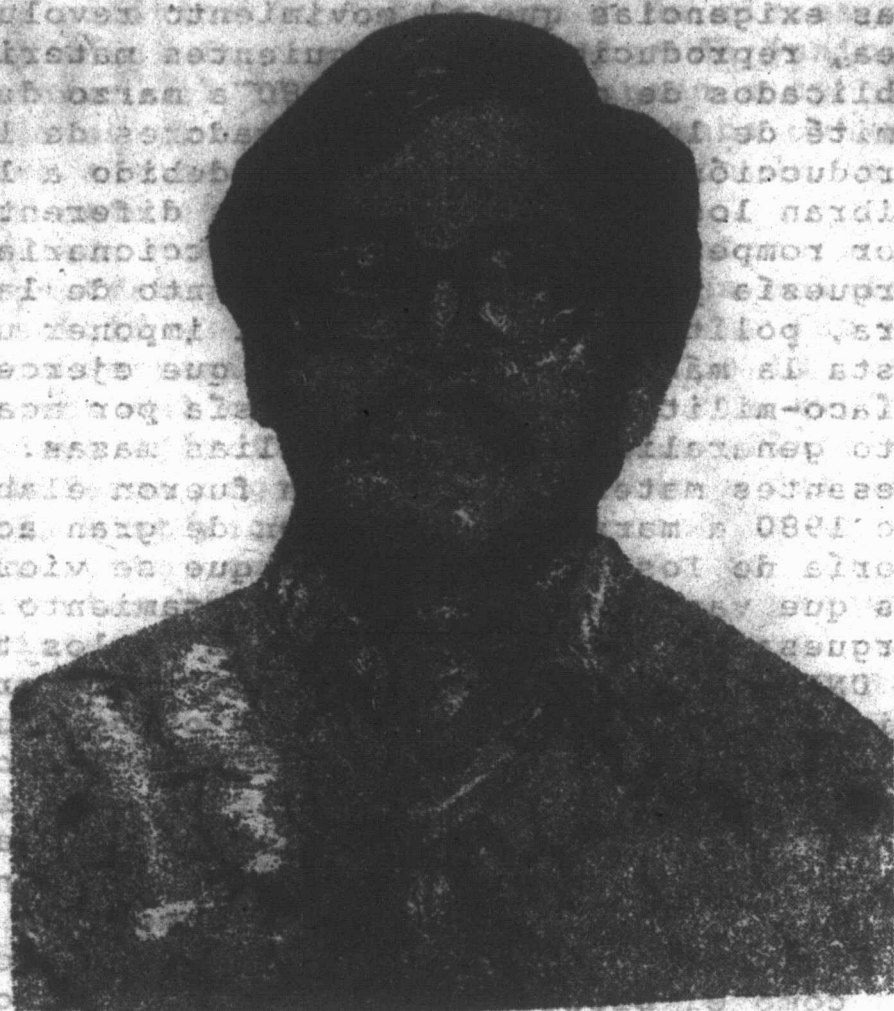
**DOCUMENTS AND PUBLICATIONS**

**A impedir la transa de los  
sindicaleros realizando  
paros y la huelga**

**REEL 5 FOLDER 12**

**MANDEVILLE SPECIAL COLLECTIONS LIBRARY**

**UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO**



"SI LOS TRABAJADORES QUEREMOS QUE LA HUELGA SEA, COMO DICE LENIN, UNA "ESCUELA DE GUERRA", SI QUEREMOS QUE NUESTRA MOVILIZACION SIRVA PARA IMPULSAR LA LUCHA OBRERA POR EL SOCIALISMO Y SI QUEREMOS UN TRIUNFO QUE ACERQUE EL MOMENTO EN QUE LA DOMINACION BURGUESA SEA DERROCADA Y LOS OBREROS TOMEN EL PODER, DEBEMOS DERROTAR LAS PRETENSIONES DE LA BURGUESIA Y DE SUS ALIADOS OPORTUNISTAS, DEBEMOS DERROTAR LAS INTENCIONES DE LOS SINDICALEROS QUE QUIERAN IMPEDIR LA HUELGA, IMPONER LA TRANSA Y FRENAR LA LUCHA DE LA BASE TRABAJADORA. DEBEMOS PREPARAR LA HUELGA, PERO NO UNA HUELGA DOMINADA DE "FIN DE SEMANA", O UNA HUELGA PASIVA, SINO UNA HUELGA QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LA LUCHA POLITICA DE LA CLASE OBRERA CONTRA LA DOMINACION BURGUESA".

"ROQUE REYES GARCIA"

## Prólogo.

Las exigencias que el movimiento revolucionario-  
rea, reproducimos los siguientes materiales que  
publicados de octubre de 1980 a marzo de 1981, --  
por el comité de lucha de los trabajadores de la UNAM.

La reproducción se hace necesaria debido a la lucha -  
que hoy libran los trabajadores de las diferentes univer-  
sidades por romper con la política reaccionaria impuesta  
por la burguesía y su Estado, al conjunto de la clase --  
trabajadora, política que va desde el imponer un tope sa-  
larial hasta la más ferrea represión que ejercen los cuer-  
pos policíaco-militares de la burguesía por acallar el -  
descontento generalizado de las amplias masas.

Los presentes materiales si bien fueron elaborados de  
octubre de 1980 a marzo de 1981, son de gran actualidad-  
en la mayoría de los planteamientos que se vierten, plan-  
teamientos que van desde el desenmascaramiento de la po-  
lítica burguesa al seno del movimiento de los trabajador  
res de la UNAM, hasta el planteamiento de la organiza-  
ción amplia y representativa. Estos y otros problemas --  
son abordados con profundidad y agudeza política que e-  
lector tendrá la oportunidad de medir en toda su exten-  
sión para poder ubicar con mayor claridad la batalla que  
hoy se libra y los enemigos a los que se enfrenta.

En la serie de volantes que presentamos, se desenmas-  
cara la política oportunista de la Corriente Roja y de --  
más grupos como el Bloque de Fuerzas Democráticas forma-  
da por la Corriente Sindical Democrática (CIR, CIRE, ---  
"Martillo", etc.), Corriente Unidad de los Trabajadores-  
(PRT), Alianza de Trabajadores de la Educación (LOM), --  
Frente Sindical, Alborada, Trinchera, Autogobierno de Ar-  
quitectura, Trabajadores de Base de CCH Oriente y Cien-  
cias Políticas, Punto Crítico, Consejo Sindical, etc., De  
cómo frente a cada movilización de los trabajadores, e-  
tos grupos con el Comité Ejecutivo de Evaristo Pérez  
Arreola, Olivos Cuellar, Eleazar, etc. a la cabeza, in-  
tentan a toda costa frenar y castrar la combatividad de  
los trabajadores, cumpliendo fielmente con el papel que  
la burguesía les ha encomendado sin escatimar esfuerzos-  
y recursos para esto, recurriendo a todo tipo de artima-  
ñas, desde las frases tan sonadas de "hablar de la reali-  
zación de la huelga es muy prematuro", "nosotros no de-  
seamos que se llegue a eso", "hay formas de evitar que -  
la huelga estalle", "una correcta preparación de la huel-  
ga tiene que llevar a que no estalle", etc., hasta la de-  
nuncia policíaca de los compañeros más destacados en la-

lucha, como es el caso del camarada ROQUE REYES GARCIA que  
en la actualidad se encuentra desaparecido.

Toda esta política de colaboración de clases se eviden-  
ció más aún en el fracaso de la huelga de junio, cuando --  
estos servidores del gran capital transan a espaldas de --  
los trabajadores y, cuando la transa estaba consumada, lla-  
man a la base a votar por el levantamiento de la huelga.  
¡ Bonita forma de dar la lucha !

Por otro lado cuando se aborda el problema de la organi-  
zación de los trabajadores, se parte de un análisis marxís-  
ta de cómo surgió el sindicato y de cómo se fue transforman-  
do de órganos de resistencia al capital de la clase obrera,  
en instrumentos del capital para romper esa resistencia, -  
en un verdadero ejército industrial de vigilancia y más --  
allá en verdaderos organismos burocráticos del Estado bur-  
gués. Si bien históricamente, tal proceso de transforma-  
ción del sindicato, empieza precisamente con la corrupción  
de los dirigentes de tales organismos, muy pronto el capi-  
tal monopolista encuentra en los sindicatos el instrumento  
orgánico que posibilita el rompimiento de la resistencia -  
organizada de los trabajadores, pues de la corrupción "in-  
dividual", pasa a la incorporación jurídica burguesa de --  
los mismos, los sindicatos son regidos ya por leyes burgue-  
sas que establecen la relación contractual obrero-patronal  
en las que el obrero, de esa manera, se enfrenta al capi-  
tal sin ningún medio de defensa.

Pero frente a todo esto, la clase proletaria desarro-  
lla nuevas y más elevadas formas de organización y combate  
como son los Consejos Generales de Representantes, organis-  
mos amplios, abiertos y representativos regidos por la de-  
mocracia proletaria en donde se imponga efectivamente la -  
libre elegibilidad y revocabilidad de los representantes, -  
organismos políticos que dirijan, coordinen y generalicen  
la movilización política para sobre esa base imponer tales  
o cuales condiciones a la clase enemiga.

Aún cuando en la página 15 del presente folleto se mane-  
je una posición contraria a la línea política con respecto  
al sindicato cuando dice "...y a hacer que el sindicato --  
sea realmente una organización representativa de los inte-  
reses de los trabajadores,...", creemos que dicha posición  
no es la que mantiene y sostiene el comité de lucha de los  
trabajadores de la UNAM y, esto se manifiesta en los demás  
volantes y particularmente en la página 33 cuando se abor-  
da con toda claridad de "¿Cómo surgió el sindicato y cómo-  
se fue transformando?"

Se aborda también el problema de la organización parti-  
daria, el problema de la conformación del partido del pro-

letariado que con una política unilateralmente proletaria sustentada por la teoría del marxismo revolucionario lo guíe a derrocar la dominación burguesa y a la toma del poder político por el proletariado para así con una férrea dictadura proletaria construir las bases económico-político-sociales para cimentar la futura sociedad comunista.

Finalmente el Comité Comunista Estudiantil hace un llamado a los trabajadores de la UNAM a redoblar esfuerzos en la lucha por obtener nuestras más sentidas demandas incluyendo en éstas la presentación y libertad de todos los revolucionarios que hoy se encuentran en las mazmorras de la burguesía y particularmente la libertad del camarada ROQUE REYES GARCIA dirigente del comité de lucha de los trabajadores de la UNAM, que debido a los múltiples señalamientos de la camarilla que encabeza Eva Pérez Arreola es secuestrado y "desaparecido" el día 11 de septiembre de 1981, por los cuerpos policíacos militares de la burguesía. Estos señalamientos se dan por que el camarada Roque no habla el mismo lenguaje que los oportunistas, porque mantiene una lucha a muerte por desenmascarar todas estas posiciones del Comité Ejecutivo del STUNAM y, principalmente por impulsar una política unilateralmente proletaria al seno del movimiento de los trabajadores de la UNAM.

Así mismo hacemos extensivo este llamado a los militantes del comité de lucha de los trabajadores de la UNAM a reagrupar fuerzas y continuar la lucha siguiendo los lineamientos que el camarada Roque nos señalara.

!!! A IMPULSAR LA MOVILIZACION COMBATIVA PARA EXIGIR NUESTRAS DEMANDAS !!!

!!! A PREPARAR LAS CONDICIONES PARA EL ARRIBO A LA HUELGA POLITICA Y GENERAL !!!

!!! A REAGRUPAR Y CONSOLIDAR EL COMITE DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA UNAM. !!!

!!! LIBERTAD A ROQUE REYES GARCIA Y DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS !!!

!!! LUCHA A MUERTE CONTRA EL OPORTUNISMO !!!

!!! PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !!!

Comité Comunista Estudiantil.

julio de 1983.

# ¡ A IMPEDIR LA TRANSA DE LOS SINDICALEROS REALIZANDO PAROS Y LA HUELGA !

A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE LA UNAM,  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Realmente la burguesía no se preocupa por ocultar su carácter reaccionario y decadente cuyo régimen sólo depara para los trabajadores opresión y represión. Así quedó asentado una vez más el pasado 2 de octubre en que JLP envió una iniciativa de ley, aprobada por la Cámara de Diputados el día 9, en la cual reglamenta las relaciones laborales en las universidades.

Dicha iniciativa establece que los trabajadores universitarios tenemos derecho a realizar huelgas y a organizarnos en sindicatos, pero que éstos agruparán a trabajadores académicos o administrativos, y a ambos sólo si son de institución, pero que no podrá haber un sindicato universitario a nivel nacional, sino por cada universidad, teniendo como "paro" la autonomía de las universidades pues, según dicen, también en este terreno se debe respetar.

Esta iniciativa viene a reafirmar la política reaccionaria seguida por la burguesía y su Estado, que no conoce otra cosa que no sea su imposición y su dictadura sobre el resto de la sociedad. Se viene a reafirmar cómo la burguesía, más concretamente la oli-

garquía financiera, en la fase del imperialismo se manifiesta como una clase decadente, incapaz de poder impulsar nada superior en cuanto a relaciones sociales.

A tal grado de cinismo ha llegado la oligarquía financiera que no se preocupa por ocultar su carácter reaccionario al pisotear los derechos que la misma ley burguesa establece para los trabajadores. Ahora resulta que los trabajadores universitarios tenemos derecho a organizarnos; pero no como nosotros queramos, sino como la burguesía lo determine. Que podamos formar sindicatos en las universidades, pero no formar uno a nivel nacional.

Mas, si en términos generales esta ley es reaccionaria, también viene a ser el aviso de cuál va a ser la actitud de la burguesía de frente a la movilización de los trabajadores universitarios, pues si realizamos una huelga a nivel nacional el Estado podrá declarar la ilegal y reprimirla más tranquilamente porque, según dicen los voceros de la burguesía, se atentaría contra estas instituciones, se atentaría contra la tan llevada y traída autonomía.

Pero por otro lado esta inici-

tiva, ahora ley, expresa concretamente cómo los diversos sectores de la burguesía que se habían venido oponiendo a dar el registro al SUNTU, han logrado su objetivo. Pero si esos sectores se negaban a brindar mayores canonjías a los oportunistas, no pensemos que fuera porque consideraran que el PCM, PRT, LOM, Punto Crítico, etc., no son sus servidores o que atentaban contra su dominio, sino que esto es porque consideraban que no se las habían "ganado". La actitud de los trabajadores de frente al SUNTU, su rechazo aún pasivo, venía haciendo temer a esos burgueses -- que el SUNTU no iba a asegurar -- que los oportunistas pudieran controlar y someter la lucha de los trabajadores universitarios.

Además esto, el trinfo de esos sectores al impedir la creación de un sindicato a nivel nacional, viene a ser el reflejo de las pugnas que se libran en el seno de la burguesía, el reacomodo de los diferentes grupos monopólicos de frente a la sucesión de rector en la UNAM e incluso de la misma sucesión presidencial, y en general la organización interna del Estado y el gobierno de acuerdo a la fuerza que tengan tales grupos.

De frente a esto la respuesta de los sindicaleros mayores del proyectado SUNTU ha sido la de seguirse portando radicales, pues es el traje de turno. En un principio plantearon luchar por la derogación de la nueva ley e in-

sistir en el registro, ¿será que ahora si estos oportunistas están dispuestos a impulsar la lucha por los intereses de los trabajadores?

Está claro que no. Si su interés ha sido el de evitar a toda costa la movilización por la satisfacción de las demandas más sentidas de los trabajadores, su posición seguirá siendo la misma.

Obviamente no les ha gustado ni tantito que les nieguen el registro del SUNTU y si bien la iniciativa pone de manifiesto que el Estado está dispuesto a registrar sindicatos por universidad, el negarles el registro del SUNTU es como si recibieran parte del pastel en trocitos, pero ¡carajo! no les dan el pastel completo. Por tanto está justificado su enojo.

Y no podía ser de otra manera porque no podían someterse dócilmente a lo que determina el ejecutivo. Claro que para ellos lo mejor hubiera sido obtener el registro para, con ese pretexto, transar más tranquilamente el 40% de aumento salarial y las otras demandas. Pero como ahora no lo obtuvieron y legalmente no hay esperanzas de lograrlo, esto los coloca en una situación difícil. Así vemos cómo entre las diferentes corrientes del proyectado SUNTU se han manifestado diferencias -- pues, aun cuando todos dicen que la nueva ley es atentatoria a los derechos de los trabajadores, los del PCM insisten en que de todos modos es un gran avance, porque --

ya se abre la posibilidad de registrar sindicatos por universidades, mientras que la "oposición" dice que se luchará por lograr el registro. Así las cosas, lo más seguro es que, aun cuando PRT, LOM, Punto Crítico, etc., digan que se debe realizar la huelga, a fin de cuentas se impondrá la decisión del PCM y su Corriente Roja, pues éstos cuentan con mayoría en casi todas las delegaciones. Y con el argumento de que "no hay condiciones", -- "no hay fuerzas", etc., van a dejar la satisfacción de nuestras demandas para mejor ocasión

Lo que sí es un hecho es que, por encima de los radicalismos y de las poses, todos ellos seguirán pugnando por frenar y mediatizar nuestra lucha. Siempre lo han hecho y lo seguirán haciendo. Para muestra un botón, reza el refrán y así lo vemos con la actitud de los oportunistas de frente a las demandas que los trabajadores hemos presentado. Nada menos en Cuautitlán, donde los trabajadores se niegan a trasladarse de los campos 1, 2 y 3 al campo 4 mientras no les resuelvan sus demandas --entre otras: terrenos cerca del campo 4 para construir casas, \$1,500 para transporte mientras se construyen las casas, créditos para automóviles, etc.--, los sindicaleros han respondido que el pliego petitorio más bien parece "carta a los reyes magos". Sin embargo los trabajadores se mantienen firmes en su posición y han planteado estallar una huelga esta semana si las autoridades continúan realizando el cambio sin negociar las demandas. Así también

en las tiendas de CU y Acatlán se guen las medidas opresivas sobre los trabajadores. En Acatlán, por que no se ha cubierto el personal de intendencia, se obliga a otros trabajadores a cumplir esas tareas sometiéndolos a jornadas intensas y extenuantes pues son muy pocas personas las que tienen que realizar ese trabajo, además no se les dan los instrumentos necesarios. tienen que lavar los baños sin guantes. A los trabajadores del departamento de carnes y mariscos la patronal los quiere obligar a lavar sus batas, cuando es ella misma quien tiene que resolver esos problemas (por cierto eso ya se los impusieron a los de la tienda de CU). Para todo esto la patronal ha contado con el apoyo de los sindicaleros y éstos mañosamente se hacen de "oídos sordos" frente a los trabajadores. A esto bien podríamos agregar los problemas que se tienen en muchas dependencias, pero la actividad del sindicato, el silencio que guarda alrededor de ellos, ha impedido que todos los trabajadores nos enteremos, aun así los que mencionamos son más que ilustrativos de la alianza que existe entre el sindicato y las autoridades.

Con esto, camaradas, se ve bien claro cuáles son los intereses que persigue el sindicato de frente a la negativa del registro al SUNTU a las demandas de los trabajadores. La iniciativa ha significado para la burguesía matar "dos pájaros de un tiro": por un lado, echar por tierra los dulces sueños de los

oportunistas y por el otro restringir los derechos de los trabajadores. El enojo de los sindicaleros es sólo por lo que ha afectado a sus intereses la nueva ley, no han tenido oportunidad de empacharse de pastel y sólo les han dado una probadita, y lo que esta iniciativa significa para los trabajadores pretenden manejarlo como pretexto para desviarnos de la lucha, de imponernos otra transa y con ello poder obtener lo que a ellos realmente les interesa: obtener mayores regalías y premios por someter y controlar a los trabajadores universitarios.

Por eso compañeros ¡A impedir la transa! preparemos e impulsemos la huelga de noviembre a través de la realización de paros en todas las dependencias. Realicemos reuniones y asambleas en las que discutamos la táctica a seguir en nuestra lucha para conquistar nuestras demandas. Los llamamos a discutir este plante y a que, si están de acuerdo con lo que aquí planteamos, lo reproduzcan y/o lo pasen a otros compañeros.

Tal y como ya lo planteamos en el volante anterior, para conquistar nuestras demandas debemos enfocar nuestra actividad hacia tres puntos principales:

I.- Impulsemos la lucha por la conquista de nuestras demandas. Para tal efecto elaboremos pliegos -petitorios por dependencia y no cedamos en las negociaciones. Mantengámonos firmes e intransigentes en el 40% de aumento salarial y nues-

tras otras demandas.

En los paros y en la huelga busquemos la manera de coordinarnos los trabajadores de las distintas dependencias y no permitamos que sea el sindicato el que se encargue de todo, pues la experiencia ya nos ha enseñado que ello sólo nos lleva a la derrota pues dejamos que el sindicato y oportunistas que lo forman siembren el temor y la confusión entre los trabajadores para de esa manera imponer más fácilmente la transa.

Si ahora el sindicato está planteando que se debe luchar por la obtención del contrato único, entendamos que, si bien es cierto que debemos impulsar también esa lucha, ahora lo principal es la obtención de las otras demandas. Además impulsaremos la lucha por el contrato único con el entendido que vigilaremos que ese contrato realmente exprese el sentir de los trabajadores, que nos sea favorable a nuestros intereses, pues los oportunistas querrán hacer lo que acostumbran de firmar contratos que establecen las autoridades, sin tomar para nada en cuenta la participación de los trabajadores.

II.- Por encima de las leyes que imponga la burguesía a los trabajadores, debemos impulsar la creación de nuestra organización a nivel nacional. Esto todos los trabajadores lo comprendemos y comprendemos también que esa organización no es el burocrático y represivo -SUNTU. Por ello aboquémonos desde ahora a construir esa organización.

Como ya lo mencionamos, el punto de partida será el exigir a los delegados al CGR y al CGR que sean intransigentes en las negociaciones, y en el momento que intenten traicionarnos destituyámonos y nombremos en su lugar a los compañeros que hayan demostrado que representan y defienden nuestros intereses. De esta manera limitemos las posibilidades de maniobra del C.E. y demás oportunistas y aseguremos que se mantengan en alto nuestros intereses.

III.- Por otro lado y como ya lo mencionamos antes, debemos impulsar con nuestra movilización la lucha que el proletariado y demás oprimidos vienen impulsando por la instauración del socialismo. Pues está claro que la única manera de dar una solución definitiva a todas nuestras penurias y miserias será el destruir desde sus cimientos el régimen del capital, de la burguesía.

Esto es muy importante sobre todo en estos momentos en que son muchos los camaradas que se movilizan o están por movilizarse, los obreros, los maestros, los estudiantes, los campesinos, etc. Vayamos con ellos, busquemos a los estudiantes de las escuelas de la UNAM que están por reiniciar sus clases para que se sumen a nuestra lucha.

Dejemos atrás aquello de que sólo vamos a pedir el apoyo "moral y económico", insistamos en que toda lucha exige de la solidaridad revolucionaria de todos los proletarios, expresada a través de la misma movilización. Todos tenemos de mandas que conquistar y tendremos mayores posibilidades de lograrlas si todas nuestras luchas se unen y fortalecen en la unidad de una manera revolucionaria y, lo más importante, sólo así avanzaremos en la lucha por la instauración de la sociedad socialista.

- ¡ A IMPEDIR LA TRANSA DE LOS SINDICALEROS !
- ¡ NI UN PASO ATRAS EN LA HUELGA !
- ¡ A REALIZAR PAROS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS !
- ¡ NI UN PASO ATRAS EN NUESTRAS DEMANDAS !
- ¡ A LA HUELGA POR EL 40% DE AUMENTO SALARIAL !
- ¡ ELIJAMOS DELEGADOS REALMENTE REPRESENTATIVOS, EN LUGAR DE TAMBOREROS !
- ¡ A IMPULSAR LA LUCHA SOCIALISTA AL LADO DE TODOS LOS PROLETARIOS !
- ¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !

octubre de 1960

Comité de Lucha de Trabajadores de la UNAM.

## MOVILIZACION EN CUAUTITLAN

Desde hace varios días, los trabajadores y maestros de los campos 1, 2, 3 y 4 de la ENEP Cuautitlán (ahora llamada Facultad de Estudios Superiores -FES- de la UNAM) vienen impulsando una serie de acciones que es importante dar a conocer, porque el sindicato se ha encargado de que eso no sea conocido por la base trabajadora de las demás escuelas y dependencias de la UNAM, y sobre todo porque esas acciones muestran la disposición de los trabajadores universitarios para movilizarse en defensa de sus intereses al mismo tiempo que deja al descubierto, una vez más, cómo el sindicato, y en particular la camarilla que está al frente, no defiende los intereses de los trabajadores sino los del patrón.

Todo se inició desde que las autoridades universitarias decidieron convertir la anterior ENEP Cuautitlán en Facultad de Estudios Superiores, y decidieron que todo lo que estaba en los campos 1, 2 y 3 fuera trasladado al campo 4. Las autoridades, sin siquiera negociar o avisarles a los trabajadores, empezaron a cambiar diversas cosas, y ante esto, viendo que el cambio les provocaría una serie de problemas, los trabajadores empezaron a movilizarse, a rea-

lizar reuniones en cada uno de los cuatro campos y reuniones conjuntas, en las que decidieron ponerse en pie de lucha. Al ver que las autoridades de la universidad se apresuraban a sacar a escondidas más cosas de los campos 1, 2 y 3 para trasladarlos al 4, los compañeros de Cuautitlán respondieron enérgicamente y elaboraron un pliego de demandas de 25 puntos para exigir su solución por parte de las autoridades de la UNAM.

Las principales demandas que enarbolan los compañeros son las siguientes:

- que no se efectúe ningún cambio al campo 4 mientras no negocien las autoridades con los trabajadores.
- \$1 500 para transporte de cada trabajador.
- construcción de una guardería en Cuautitlán, y que sea extensiva a los padres.
- créditos para que los trabajadores puedan adquirir automóviles.
- construcción de tres comedores en la FES.
- terrenos para casas.
- que el ISSSTE construya una clínica en Cuautitlán.
- dos millones de pesos de seguro por accidente.

- ayuda de transporte mientras no haya casas.
- construcción de una tienda en Cuautitlán para los trabajadores universitarios.
- que sean cubiertas las vacantes.
- que se paguen las horas extras y la prima dominical a tiempo.
- que no se aumente el ritmo de trabajo.
- que se instalen baños y accesorios sanitarios suficientes y que funcione la comisión de higiene.
- que el personal académico ingrese por medio del concurso de oposición académica...

Dispuestos a luchar con decisión, los compañeros de Cuautitlán de hecho obligaron a los delegados sindicales a que se pusieran al frente de la lucha, e incluso, creyendo que las cosas no pasarían a mayores, Evaristo y otros de la plana mayor del sindicato, dijeron en un principio estar de acuerdo con lo planteado por la base trabajadora. Viendo eso, los compañeros, que ya habían integrado una coordinadora de los cuatro campos, se presentaron con Horacio Zacarías, secretario de conflictos del Comité Ejecutivo del STUNAM, a entregarle el pliego de demandas para que él, a su vez, lo presentara a las autoridades. Con el cinismo propio de quien desprecia a los trabajadores, Zacarías manifestó que ese pliego era una carta a los Reyes Magos, y desde

entonces mostró abiertamente que no iba a defender los intereses de los trabajadores.

Ante esa situación, los compañeros decidieron que si para los primeros días de esta semana no resuelven sus peticiones, se irán a la huelga. Incluso han llamado al Comité Ejecutivo del STUNAM a que encabece su lucha, pero han manifestado también que si no defienden sus demandas, no permitirán su injerencia.

Después de eso, la campaña de la plana mayor del sindicato se ha lanzado con más fuerza a tratar de frenar a los compañeros de Cuautitlán. Diciendo que su huelga no debe estallar, que es inoportuna, que es una provocación, etc., han tratado de evitar que los trabajadores rebasen al sindicato. Más recientemente, con una serie de maniobras, los del sindicato lograron que en una asamblea de los trabajadores del campo 4 se revocara el acuerdo de ir a la huelga, aunque en los demás campos parece que los compañeros siguen firmes.

Sin embargo, es justo señalar que, dada la situación del movimiento en la UNAM, tácticamente lo más correcto no es irse a la huelga por separado, sino tratar de arribar a la huelga general cuando menos en la UNAM. Pensamos que lo más correcto es lanzarse a paros de un día o de medio día, que los compañeros de Cuautitlán bien podrían aprovechar para di-

fundir su problema, jalar la solidaridad hacia ellos y para que en las demás escuelas y dependencias se enarbolen también pliegos de demandas particulares que, unidas a la del 40% de aumento salarial, sean el eje para preparar la huelga general en la UNAM. La misma formalidad de los paros nacionales programados para próximos días, puede ser aprovechada por los compañeros de Cuautitlán para fortalecer su lucha e impedir que los sindicaleros del STUNAM -- los síen y frenen su lucha.

Llamamos a todos los trabajadores y maestros, y a todos los estudiantes, a solidarizarse con la base trabajadora de Cuautitlán. Llamamos a seguir su ejemplo combativo y a preparar la huelga en la universidad.

**PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !**

12 de octubre de 1980

**Comité de Lucha de  
trabajadores de la UNAM**

# SOBRE LAS HUELGAS

## INTRODUCCIÓN

Decidimos editar y difundir este documento porque consideramos que Lenin nos proporciona en él valiosas enseñanzas, y cuya importancia crece de frente a la movilización que venimos desarrollando trabajadores y maestros en la UNAM.

Su lectura, seguramente, hará comprender a los trabajadores que hay un abismo completo entre lo que plantea un revolucionario como Lenin y lo que plantean los oportunistas del PCU, del Consejo Sindical, del PRT, LOM, etc., sobre la naturaleza y función de las huelgas. Asimismo, esperamos que esto contribuya a la comprensión de los trabajadores sobre lo que esto debe ser, por qué se hace y qué fines se perseguen con la realización de la huelga.

Asimilando las enseñanzas de Lenin en este terreno, no será muy difícil darse cuenta que lo que ha venido planteando la plana mayor del sindicato (los Evaristos, Eliezer, Olivos, - Ortigas y demás sindicaleros) respecto a que "una correcta preparación de la huelga debe llevar a no estallar", nada tiene que ver con los intereses de los trabajadores y significa sólo un burdo truco con el que quieren esconder su política oportunista de frenar la lucha de los trabajadores universitarios.

Se podrá advertir que los planteamientos de Lenin son totalmente diferentes a los de los sindicaleros que tratan de hacer que la movilización se someta a la legalidad burguesa, que quieren envolver a los trabajadores en las negociaciones y someterlos a la pasividad y que, si a fin de cuentas estalla la huelga, tratan de que ésta sea pasiva, con los trabajadores desaprovechando miserablemente el tiempo en las "guardias" en lugar de estar desplegando una amplia actividad para difundir el movimiento entre los obreros y las masas populares y jalar su solidaridad.

Por último, si los trabajadores queremos que la huelga sea, como dice Lenin, una "escuela de guerra", si queremos que nuestra movilización sirva para impulsar la lucha obrera por el socialismo y si queremos un triunfo que acerque el momento en que la dominación burguesa sea derrocada y los obreros tomemos el poder, debemos derrotar las pretensiones de la burguesía y de sus aliados oportunistas, debemos derrotar las intenciones de los sindicaleros que quieren impedir la huelga, imponer la trena y frenar la lucha de la base trabajadora. Debemos preparar la huelga, pero no una huelga dominada de "fin de semana", o una huelga pasiva, sino una huelga que contribuya a fortalecer la lucha política de la clase obrera contra la dominación burguesa.

Llamamos a todos los trabajadores a discutir lo que Lenin plantea, a asimilar sus enseñanzas y a organizarse para arribar a una huelga combativa.

16 de octubre de 1980

**Comité de Lucha de  
Trabajadores de la UNAM**



## A LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS:

Ya estamos viendo, compañeros, cómo la camarilla sindical, en su afán de detener y sofocar la lucha de los trabajadores universitarios, continúa haciendo a un lado las demandas del aumento salarial y cese a las violaciones al convenio, centrando todo en la obtención del registro.

Ahora que se ha aprobado la nueva ley que impide la creación de un sindicato a nivel nacional, el PCM y oportunistas que le acompañan, insisten en que lo principal es el registro de sindicatos por universidad, de una federación a nivel nacional y la contratación colectiva única; pero, en cambio, bien se han cuidado de no tocar, -le "olvidarse" de que el emplazamiento es también por el 40% de aumento salarial y cese a las violaciones al convenio.

En los CGHs que se ha realizado han centrado sus baterías en los registros y la contratación única, y dicen que "hablar de la realización de la huelga es muy prematuro", que "nosotros (los sindicaleros, claro está) no deseamos que se llegue a eso" y que "hay formas de evitar que estalle la huelga". Mas, no sólo la huelga están tratando de evitar, sino que junto a ello también pretenden impedir la realización de los paros programados en el plan de acción.

Cuán evidente es esto lo vemos en las afirmaciones de la camarilla sindical, que dice que "no debemos plantearnos objetivos que no alcanzaremos", que "no hay causas para la huelga de noviembre". Ante esto los trabajadores preguntamos ¿y el 40% de aumento salarial y el cese a las violaciones al convenio qué son? ¿serán demandas que incluimos nada más para hacer más largo el pliego petitorio? El registro del SUNTU era lo más importante para ellos; los trabajadores ni siquiera hemos pensado en que sea así, y no es porque no comprendamos la necesidad de crear una organización de todos los trabajadores a nivel nacional sino porque bien sabemos que el proyectado SUNTU es producto de los mismos sindicaleros, es una organización en la que, al igual que en el STUNAM y demás sindicatos que controlan, se han encargado de imponer su política oportunista, que por mucho que digan que "son organizaciones de los trabajadores", ahí la camarilla sindical hace y deshace a su gusto, de acuerdo a sus intereses y a lo que determinen sus amos burgueses.

Simplemente, en estos momentos la Corriente Roja, Consejo sindical, Corriente Sindical Democrática, etc., han evitado que la base trabajadora se dé cuenta de la tra-

ma que están urdiendo. Se realizan CGHs y la base no se entera de qué se trató, a veces ni que se realizó. Así por ejemplo, muchos trabajadores no saben que el viernes debe realizarse un paro programado en el plan de acción, no están enterados de los problemas de los compañeros de Cuautitlán, de Acatlán, de misma C.U., etc. Por esto y por muchas otras cosas, para la base trabajadora no es el registro lo más importante; para nosotros en estos momentos es más apremiante impulsar la huelga para conquistar el 40% y el cese a las violaciones al CCT. Y esto lo lograremos si somos capaces de preparar, impulsar y fortalecer esa huelga.

Si los oportunistas empiezan a manejar el no a la huelga y a los paros es porque esperan imponerlo, pues cuentan con el apoyo de sus incondicionales delegados que, salvo raras excepciones, aprueban todo lo que diga el Comité Ejecutivo, porque esperan que los trabajadores nos crucemos de brazos ante sus maniobras y transas. El que fructifiquen o no los objetivos de la camarilla sindical está en manos de los trabajadores. Y precisamente por ello tenemos que obligar a los delegados a llevar el acuerdo de sí a la huelga y a los paros, que sea esa posición la que lleven al CGH y a que se respeten y se cumplan los acuerdos.

Esto lo garantizaremos destituyendo a los delegados que no fun-

cionen y nombrando a quienes sí representen nuestros intereses; y no sólo eso sino que impulsaremos toda una actividad tendiente a hacer a un lado a esos servidores del capital y a hacer que el sindicato sea realmente una organización representativa de los intereses de los trabajadores, que sean los acuerdos de la base los que se impongan y se cumplan.

Debemos entender que la preparación y realización de la huelga debe ser obra de los mismos trabajadores, y no vayamos a pensar que sólo con lograr imponer en el CGH la realización de la huelga ya hemos hecho todo; eso conduciría a que de nueva cuenta el sindicato se haga cargo de todo y fácilmente transe el movimiento.

Por ello es necesario que todos los trabajadores nos incorporem activamente a la labor de preparación y realización de los paros y la huelga. Esto implica la necesidad de establecer una organización para asumir esas actividades, ya sea formando comisiones o brigadas de trabajo en cada dependencia, impulsando al mismo tiempo la formación de una verdadera organización representativa de los trabajadores, que sea portadora fiel de sus intereses.

¿Cómo asumiremos esa actividad? Ya en los volantes anteriores señalamos tres puntos a perseguir en nuestra actividad. Ahora sólo abordaremos cuestiones más parti-

culares en cuanto a la preparación y realización de la huelga.

En primer lugar, organicemos toda la actividad en preparación de los paros, que no sólo consistirá en agenciarnos de los medios materiales necesarios (tinta, papel, etc.) sino también toda una actividad previa a través de asambleas, pintas, volantes, mítines, etc.; para hacer que el mayor número de trabajadores se incorpore a la movilización para realizar una labor más amplia de propagandización y de concientización entre los trabajadores, y lograr que haya una mejor discusión de cómo impulsar la movilización, y sea la misma base quien decida y actúe.

Ya en lo que será el paro, debemos organizar la actividad de tal manera que no se limite a la simple suspensión de labores, sino que sea un paro político, donde, de acuerdo a la división de la actividad que hayamos establecido, los trabajadores salgamos a extender la agitación por medio de volantes, pintas, etc., no sólo con los trabajadores de las otras dependencias, sino también,

con los de otros sectores, los estudiantes, los obreros, los maestros, etc.

Iremos a exponerles las causas de nuestra lucha y la necesidad de que se solidaricen a través de la misma movilización; que enarbolan sus propias demandas; plantearles que la conquista de esas demandas está en relación directa a la fuerza que logremos imponer a nuestra lucha.

Iremos a hacerles ver que todos los trabajadores debemos impulsar la unidad del movimiento revolucionario del proletariado, que debemos impulsar conjuntamente la lucha, no sólo por la conquista de nuestras demandas particulares, sino la lucha revolucionaria por la instauración de una sociedad más justa, por la sociedad socialista, donde no haya ni explotados ni explotadores.

Volvemos a insistir que toda actividad deberemos organizarla los mismos trabajadores, aun cuando en el CGH se haya acordado que si se realice la huelga, con mucha mayor razón si vamos a realizar esos paros pasando por encima del Comité Ejecutivo y el CGH.

Comité de Lucha de  
Trabajadores de la UNAM

20 de octubre de 1980

**¡A impedir la transa de los  
sindicaleros!**

**¡Ni un paso atrás en el paro  
del viernes 24!**

**¡A la huelga por el 40%  
de aumento salarial!**

**¡A impulsar la lucha socialista  
al lado de todos los proletarios**

LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DEBEMOS IMPEDIR QUE LOS SINDICALEROS Y LA PATRONAL, DE NUEVA CUENTA NOS ASESTEN UNA DERROTA CON LA FIRMA DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE TRABAJO.

Después de la transa que los trabajadores de la UNAM recibimos de parte de la burguesía (rectoría) y los oportunistas sindicaleros en la revisión de noviembre de 1980; después de las medidas represivas que se descargaron sobre los trabajadores más combativos, ahora la burguesía y los oportunistas se aprestan a tratar de seguir imponiendo sus condiciones a la base trabajadora.

Esto lo estamos viviendo en las diferentes dependencias en que están por firmarse los reglamentos internos de trabajo y particularmente en las tiendas, donde está por firmarse el convenio que reglamente las relaciones laborales entre patrón y trabajadores.

Pero si en algunos lugares los sindicaleros y rectoría no han tenido muchos problemas para imponer reglamentos, que no expresan el sentir de la base trabajadora, en las tiendas de C.U. y de Acatlán los trabajadores han sabido resistir y luchar contra las tentativas patronales.

Si en 1978 y 1980 los oportunistas y la burguesía lograron imponer su "Convenio Especial", condenando a los trabajadores a soportar pésimas condiciones de trabajo y múltiples medidas represivas; y si en Acatlán lograron imponer un convenio todavía peor que el de la tienda de C.U.. Estos trabajadores han sabido asimilar las experiencias que su propia lucha y la de todos los proletarios han reportado.

Han comprendido que no se debe guardar ninguna esperanza, ninguna confianza en la burguesía y sus servidores. Que la única forma como van a conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, es con la movilización, con la ofensiva permanente contra la burguesía y su Estado y avanzar en la lucha por la instauración del socialismo.

De esta manera los compañeros de las tiendas nuevamente muestran a todos los trabajadores universitarios el camino correcto a seguir.

Ellos no han dejado que el PCM-Corriente Roja y demás servidores del capital ganen la iniciativa de poner e imponer el convenio a firmar. Ellos mismos han elaborado un proyecto que sí corresponde a sus intereses y casi lo han impuesto a los sindicaleros para que sea firmado.

Lo importante de este hecho no solo reside en la elaboración por parte de los trabajadores de ambas tiendas, del proyecto de Convenio que ha de reglamentar sus relaciones laborales con el patrón (UNAM), sino el hecho de que se manifieste la firme decisión no solo de igualar sus condiciones de trabajo a la altura del Contrato colectivo de trabajo (CCT) firmado entre STUNAM y Rectoría sino de superarlas e imponerlas a los sindicaleros y la patronal.

Si bien con sólo elaborar ese proyecto de convenio, y haber obligado al patrón a aceptar que los trabajadores de las tiendas se deben regir por el CCT y no por un "Convenio Especial", aún así no se ha logrado lo más importante, que es imponer ese convenio ya en los hechos, es evidente que la firme actitud de estos trabajadores rebasa la actitud de algunos trabajadores de otras de otras dependencias que han esperado que sindicaleros y empresa (UNAM) les impongan pésimos reglamentos de trabajo, sin hacer nada por imponer sus propias condiciones, de acuerdo a sus intereses.

Sin embargo, compañeros trabajadores de las tiendas de C.U. y Acatlán, ustedes no deben aflojar el paso ni guardar esperanza alguna en los sindicaleros, pues ya han visto cómo (principalmente en Acatlán) los delegados se han mostrado contrariados con lo que están haciendo. En vísperas de elecciones sindicales los principales cuadros de todos los partidos y corrientes dentro del STUNAM tratarán de quedar bien y autoerigirse como "los verdaderos defensores de los intereses de los trabajadores".

además a estos oportunistas les interesa mucho "ganar" a los trabajadores de las tiendas, pues saben de la simpatía de todos los trabajadores universitarios hacia ellos y es ahí donde tienen más estropeada su imagen (recordemos los convenios impuestos a espaldas de los trabajadores, su actividad contra la huelga de julio de 1980, --- etc. ).

Por eso ¡NINGUNA CONFIANZA EN NUESTROS ENEMIGOS! ¡la burguesía y los oportunistas no conocen regla alguna en esta lucha de clases!, ellos siempre están al acecho para apagar a sangre y fuego cualquier brote de descontento que amenace su tambaleante poder. ¡NO VAYAMOS A COMETER LOS MISMOS ERRORES QUE YA NOS HAN COSTADO TANTAS DERROTAS!.

La mejor manera de obligar al patrón y a los sindicaleros a aceptar nuestras condiciones será con la movilización y con la participación activa de todos los trabajadores.

Es fundamental en estos momentos impulsar la discusión entre la base trabajadora, realizar asambleas por departamento y promover la amplia participación de todos para evitar que los sindicaleros vayan a decidir por toda la base. Se pueden formar Comisiones Revisoras que estén conformadas por los representantes electos democráticamente en cada departamento, vigilando que esos representantes verdaderamente cumplan los acuerdos emanados de la base, destituyéndolos en el momento que traicionen a la base y elegir a otro u otra compañera.

Esas comisiones revisoras (o como se llamen) pueden servir para ir conformando y consolidando la organización representativa de los trabajadores que impulse, coordine y dirija la movilización y toda la actividad.

En esas discusiones y asambleas debemos hacer incapié en que, para imponer este convenio, se debe impulsar la movilización y en este sentido, establecer los mecanis-

mos de solidaridad interna (con la base trabajadora) de las mismas tiendas y de todas las otras dependencias), mecanismos que obedezcan no sólo a esta lucha particular, sino a toda esta guerra que se libra entre la burguesía y el proletariado, por la instauración de una sociedad más justa, la sociedad socialista.

Si hasta ahora se han venido fortaleciendo las fuerzas entre los mismos trabajadores de las tiendas, es el momento de ir con los de otras dependencias a exigir su solidaridad y a llamarlos a luchar por conquistar mejores condiciones de vida y trabajo, a sumarse a esta lucha de todos los proletarios contra el poder del capital.

#### COMPAÑEROS TRABAJADORES DE LA UNAM:

Esas luchas que los trabajadores de las tiendas libran para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, no es una lucha ajena a todos los explotados, en ellas nosotros debemos participar e impulsarla a niveles superiores, luchando por conquistar nuestras demandas particulares de cada dependencia.

En muchas dependencias están por revisarse y/o firmarse reglamentos internos de trabajo (transportes, vigilancia, institutos, laboratorios, etc.) pues, secundemos a los trabajadores de las tiendas y no permitamos que los sindicaleros y rectoría vengán a imponer sus condiciones a quienes estamos soportando tantas arbitrariedades y vejaciones.

Sólo la movilización organizada podrá impedir que la UNAM y los sindicaleros nos impongan otra derrota. Aboquémonos con todas nuestras fuerzas y energías a preparar e impulsar esta movilización, uniendo nuestras fuerzas todos los trabajadores de base, a emprenderla como uno solo contra nuestros enemigos de clase.

Impulsar y fortalecer la movilización es algo fundamental y primordial, sobre todo en estos momentos en -- que burguesís y oportunistas tienen enfocadas todas sus baterías a tratar de evitar la movilización, a evitar -- que se amplie y fortalezca tanto en la UNAM y otras -- universidades, como en general en todo el movimiento obrero y popular.

Recordemos cómo Evaristo y toda la plana mayor del --

STUNAM-SUNTU trataron por todos los medios a su alcance convencer a los trabajadores de la Universidad de Baja California para que confiaran en las promesas del Estado y terminaran su movimiento de huelga. Fueron a entregar en charola de plata la lucha de los trabajadores. Evidenciando cómo el sindicato es un organismo burocrático que sirve de lleno a la burguesía a someter a los obreros a sus designios; cómo los oportunistas sólo buscan mediatizar la movilización obrera para seguir gozando de las prebendas y gajes económicos que la oligarquía financiera les otorga a cambio de imponer derrotas tras derrota a los trabajadores.

Ahora más que nunca los trabajadores universitarios -- debemos comprender la estrecha relación que guarda nuestra lucha y la lucha general de la clase obrera contra la burguesía y su Estado, y que el aporte más importante de la lucha por demandas particulares será su contribución al fortalecimiento del movimiento revolucionario, a la unidad de todos los proletarios con la creación y fortalecimiento de los nexos con las luchas obreras.

Particularmente debemos buscar estrechar nuestras relaciones con los obreros en huelga de Fundiciones de Hierro y Acero, Merck, Arro Industrial, Yale, TREMEC, Cobre de México, las Huleras, etc. y de manera particular con la lucha del proletariado magisterial. En fin lo más importante en la lucha que ahora emprendemos será el impulso que se da a la lucha revolucionaria del proletariado, a la lucha por el socialismo.

¡NO PERMITAMOS QUE LA BURGUESIA Y OPORTUNISTAS SINDICALEROS NOS VENGAN A IMPONER SUS REGLAMENTOS !

¡ A IMPEDIR LA TRANSA CON LA MOVILIZACION !

¡ TODOS A PARTICIPAR EN LA PREPARACION E IMPULSO DE LA MOVILIZACION !

¡ A LUCHAR POR NUESTRAS DEMANDAS AL MARGEN Y POR ENCIMA DE LA PELEA POR LOS HUESOS SINDICALES !

¡ IMPULSEMOS LA LUCHA SOCIALISTA SOLIDARIZANDONOS CON LAS MOVILIZACIONES OBRERAS Y DE LOS MAESTROS !

¡ IMPULSEMOS LA CONFORMACION DE NUESTRA ORGANIZACION -- REPRESENTATIVA !

¡¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES , U N I O S !!

Feb. /81

Comité de lucha de los trabajadores de la UNAM.

## A LOS TRABAJADORES Y MAESTROS DE LA UNAM:

Como todos sabemos, los sindicaleros del STUNAM de nueva cuenta han asistido una derrota a los trabajadores universitarios, han impuesto un aumento salarial muy por debajo de lo que originalmente se había demandado y que muchas de las demandas (más bien todas) que los trabajadores hemos planteado desde hace años, nuevamente han sido hechas a un lado. El STUNAM ha logrado con esta derrota, evitar que la huelga en la UNAM viniera a fortalecer e impulsar las importantes movilizaciones que en esos momentos se desarrollaban, principalmente de los maestros de primarias y secundarias.

Pero, ¿cuáles han sido las causas de esa transa, cuál es la situación en la que ha quedado el movimiento de los trabajadores universitarios y qué es lo que debemos hacer para superar esta situación e impulsar la lucha?

Para responder a estas interrogantes, es necesario remitirnos a lo que ha sido la lucha de los trabajadores universitarios desde hace aproximadamente un año, para poder hacer un balance de esta lucha, así como de la actividad de los sindicaleros. Les pedimos de antemano disculpas por lo largo que pudiera parecer, pero consideramos que es necesario para hacer

un análisis lo más profundo posible, para desprender de la manera más correcta la táctica que debemos seguir en nuestra lucha. Veamos pues.

Como resultado de las constantes transas que los trabajadores habíamos venido recibiendo de manos del STUNAM, de ver que de manera cotidiana nuestras demandas principales eran hechas a un lado de frente a los motivos más arbitrarios, y que los Eliezer, Evaristos y demás, enmascaraban con "la consolidación de la democracia sindical", etc.; en esa situación, los trabajadores veníamos comprendiendo que lo más urgente era que nosotros mismos impulsáramos la lucha y no esperar nada favorable de parte de esos que se dicen nuestros "líderes".

En ese marco los sindicaleros se lanzan nuevamente a la carga, ahora con la conformación del SUNTU, diciendo que era un gran avance crear una organización de los trabajadores universitarios a nivel nacional, que así se defenderían mejor nuestros intereses, etc., etc. El SUNTU fue visto con buenos ojos por parte de algunos trabajadores, pues es cierto que los trabajadores requerimos de una organización a nivel nacional y esos compañeros creían que con el SUNTU se podría ver realizada.

Pero otros trabajadores recibían al SUNTU más bien con recelo, pues tenían la experiencia de qué es lo que el STUNAM había hecho con las demandas de los trabajadores, además de que veían cómo su salario se veía afectado por una nueva carta sindical y, por si eso fuera poco, para la conformación del SUNTU no se había realizado una plena, ni mínima, discusión entre los trabajadores, apareciendo más bien como algo más impuesto por la camarilla sindical.

Ese rechazo de parte de algunos trabajadores a los que se unieron los que tenían esperanzas en el SUNTU, se concretizó más al ver por un lado, cómo se insistía con obtener el registro del SUNTU en el Congreso del Trabajo, organismo que todos identificamos como un aparato más del Estado para someter y controlar a los trabajadores; y por otro lado al transar se nuevamente en la revisión salarial en la que los sindicaleros impusieron el aumento de 13.5% argumentando que no se podía lograr más, que nosotros solos no íbamos a romper el tope salarial y que mejor habría que acumular fuerzas para luchar por el registro del SUNTU.

Así fue como el Comité Ejecutivo y demás oportunistas empezaron a impulsar la consigna de centrar todo en el SUNTU y de hacer a un lado las cuestiones "secundarias" como el aumento de salario, etc.

De esa manera los PCM, PRT, LOP Punto Crítico, etc., impulsaban una táctica cuyo principal objetivo era el de someter a los trabajadores, de imponer la legalidad y el papeleo y de renunciar a la posibilidad de conquistar sus demandas.

Pero al mismo tiempo, querían quedar bien parados frente a la base trabajadora, de erigirse como los fieles defensores de sus intereses. Fue así como empezaron a portarse "radicales" y a amenazar con la huelga si no era registrado el SUNTU. Mas si así lo hacían era porque estaban seguros de haber hecho "méritos" para la burguesía y su Estado si lo registrarán, y si amenazaban con huelga era porque estaban seguros que al registrarlo se evitaría la realización.

Su comportamiento "radical" los primeros 5 ó 6 meses siguientes a la conformación del SUNTU se vio incrementado al ver cómo algunos sectores de la burguesía venían manejando que no se debería atender contra la autonomía que no se registrara al SUNTU. El radicalismo de saliva se vio acompañado con poses "extremas", querían hacerle ver a la burguesía que sí lo merecían, que con otros habían demostrado ser capaces de someter a los trabajadores a la legalidad y al pacifismo. ¿Sus transas no lo ponían de manifiesto?

Y mientras los sindicaleros

...aban el dedo del renjón, su parte los trabajadores, que estaban hartos de tanto manio- y transa, se abocaron a im- ar la lucha por sus demandas iniciativa propia; empezaron a la manera de dar una solución a las pésimas condiciones de vida a trabajo. Así fue como se ligó a la realización del paro de los compañeros de la tienda de CU el 6 de julio y que los trabajado- organizaron y prepararon en su propia iniciativa, imponiéndolo de hecho al Comité Ejecutivo y al Consejo General de Representantes.

...Ese paro, que ponía de mani- festo la decisión de los trabaja- ores a impulsar la lucha por sus demandas pasando por encima de los sindicaleros, y que incluso abarcado a otras dependencias de no ser por la actividad de Evaristo, Elieser, Nicolás, etc., que lograron evitarlo, sirvió como ejemplo para muchos compañeros a quienes hizo ver que los trabajadores tenemos la capacidad de impulsar nosotros mismos a lucha por nuestras demandas.

...Pero esto no pasó desapercibido para los sindicaleros y así mientras el PCM y su Corriente Roja condenaban a los trabajadores a la tienda por haber "pasado por encima de las instancias democráticas", es decir, por encima de ellos, por su parte la "oposición" (PRT, LOM, Punto Crítico, Corriente Socialista, POS) decía

...si apoyar el paro, pero sólo decía porque en los hechos nada hizo por extender la lucha, por fortalecerla, y no era para extrañar se pues aún cuando son "oposición" en lo fundamental nada los diferencia del PCM y la Corriente Roja.

...Por eso fue que todos ellos juntos se lanzaron a impedir que el ejemplo de los trabajadores de la tienda fuera seguido por otras dependencias y para lograrlo y en mascarar un poco sus objetivos, le hicieron al "radical" nuevamente.

...Aceptaron que la tienda hiciera un nuevo paro el día 4 de agosto y su "radicalismo" llegó hasta emplazar a toda la UNAM para el 21 del mismo mes. La traza era evidente, nuevamente amenazaban con la huelga para no realizarla. Primero evitaron el paro de la tienda diciendo que era mejor lanzarse todos juntos y no sólo unos cuantos, que se esperaran al 21 para irse toda la UNAM a huelga, pero resultó que a "última hora" (porque la traza ya estaba preparada desde antes) se decidió no estallar la huelga porque, según ellos, se habían resuelto todas las demandas, que se había obtenido un triunfo. El "triunfo" consistió en obtener puras promesas de parte de la UNAM y nada concreto.

...De ahí en adelante los sindicaleros se dedicaron a consolidar la traza del 21 de agosto y a

...preparar las condiciones para la traza del 1ro. de noviembre. Así les oíamos declarar que "una correcta preparación de la huelga tiene que llevar a que no estalle", además de que continuaban diciendo que lo más importante era el registro, pero se "olvidaban" de la demanda del 40% de aumento salarial y de muchas otras.

...En esas estaban cuando recibieron la cubetada de agua fría al decretarse la nueva ley que establecía la formación de sindicatos en cada universidad, pero se prohibía la formación de un sindicato a nivel nacional. Los sectores de la burguesía que se oponían a dar mayores regalías a los partidos oportunistas que dominan en las universidades, habían triunfado.

...Así las cosas, los Evaristos y demás oportunistas sin más ni más, respondieron sometidos a lo que el Estado determinó y dieron marcha atrás en el tan llevado y traído registro, en eso quedaron todas sus poses "radicales". Es más, hasta decían que aún así la nueva ley tenía grandes avances, casi nada, la burguesía estaba dispuesta a registrarles sus sindicatos en cada universidad, algo es algo, pensarían. De ahí en adelante dijeron que lo principal ahora era luchar por la contratación única, pero seguían "olvidándose" del 40% de aumento salarial y de todas las otras demandas y echaban marcha atrás en la reali-

...zación de los paros programados en el plan de acción, acordando sólo realizar el del 29 de octubre.

...Sin embargo, los trabajadores no nos olvidamos de las demandas, que para nosotros eran las más importantes y en diferentes dependencias acordamos que si se realizara el paro del día 29. Mas aún así, el PCM y demás maniobraron para que no se realizara y así, aun cuando la primera votación había sido favorable al paro, con sus artimañas profesionales lograron realizar una segunda votación en la que ganaron por muy corto margen pues algunos delegados que son de la Corriente Roja o demás tendencias oportunistas habían votado por sí al paro.

...El haber ganado por ese reducido margen, trajo como consecuencia lógica que el Comité Ejecutivo y acompañantes se abocaran en los tres días restantes para el cumplimiento del emplazamiento, a fortalecer sus filas y evitar por todos los medios que se acordara estallar la huelga. Llamaron a reunión urgente a la Corriente Roja y otros organismos para que los delegados impusieran la consigna de no realizar la huelga entre los trabajadores y que se insistiera en que se aceptara lo que la UNAM ofrecía.

...Finalmente toda la actividad de los oportunistas logró su cometido. La oferta de la UNAM fue aceptada y se conjuró la huelga. Pero no fue un triunfo "limpio" -

taban el dedo del renglón, su parte los trabajadores, que estaban hartos de tanto manio- jo y transa, se abocaron a im- pulsar la lucha por sus demandas iniciativa propia; empezaron a r la manera de dar una solución sus pésimas condiciones de vida de trabajo. Así fue como se lle- a la realización del paro de - s compañeros de la tienda de CU 16 de julio y que los trabaja- res organizaron y prepararon - su propia iniciativa, imponi- do de hecho al Comité Ejecuti- y al Consejo General de Repre- tantes.

Ese paro, que ponía de mani- esto la decisión de los trabaja- ras a impulsar la lucha por sus emandas pasando por encima de -- os sindicaleros, y que incluso - bría abarcado a otras dependen- cias de no ser por la activi- dad de Evaristo, Eliaser, Nicolás, etc., que lograron evitarlo, sir- ió como ejemplo para muchos com- ñeros a quienes hizo ver que -- os trabajadores tenemos la capa- dad de impulsar nosotros mismos a lucha por nuestras demandas.

Pero esto no pasó desapercibi- o para los sindicaleros y así - entras el PCM y su Corriente Ro- a condenaban a los trabajadores e la tienda por haber "pasado -- or encima de las instancias demp- ráticas", es decir, por encima - e ellos, por su parte la "oposi- ión" (PRT, LOM, Punto Crítico, - orriente Socialista, POS) decía

si apoyar el paro, pero sólo de- cía porque en los hechos nada hi- so por extender la lucha, por for- talecerla, y no era para extrañar se pues aún cuando son "oposición" en lo fundamental nada los difere- ncia del PCM y la Corriente Roja.

Por eso fue que todos ellos - juntos se lanzaron a impedir que el ejemplo de los trabajadores de la tienda fuera seguido por otras dependencias y para lograrlo y en- mascarar un poco sus objetivos, - le hicieron al "radical" nuevamen- te.

Aceptaron que la tienda hicie- ra un nuevo paro el día 4 de agos- to y su "radicalismo" llegó has- ta emplazar a toda la UNAM para - el 21 del mismo mes. Lo treta era evidente, nuevamente amenazaban - con la huelga para no realizarla. Primero evitaron el paro de la - tienda diciendo que era mejor lan- zarse todos juntos y no sólo unos cuantos, que se esperaran al 21 - para irse toda la UNAM a huelga, - pero resultó que a "última hora" - (porque la transa ya estaba prepa- rada desde antes) se decidió no - estallar la huelga porque, según - ellos, se habían resuelto todas - las demandas, que se había obteni- do un triunfo. El "triunfo" con- sistió en obtener puras promesas - de parte de la UNAM y nada concre- to.

De ahí en adelante los sind- ca- leros se dedicaron a consolda- - la transa del 21 de agosto y s-



En la hora de la votación final, mientras los trabajadores recibían con vivas los votos en favor de la huelga, abucheaban a los contrarios, y en el momento que el Comité Ejecutivo votó que la rechifla no se hizo esperar y hasta hubo gritos de ¡charrros! y ¡vendidos! (la rechifla duró por lo menos unos 7 u 8 minutos). Sin embargo, la transa estaba consumada y los trabajadores que estaban en las gradas veían con rabia e impotencia cómo la mafia sindical imponía la endémica derrota a la base trabajadora.

De esta manera la burguesía logró anotarse un nuevo triunfo, por mucho que los sindicaleros digan que el triunfo es de los trabajadores. Ha sido un triunfo de la burguesía y sus servidores no sólo porque nuestras demandas más importantes no han sido satisfechas en su totalidad (además de no haber sido tomadas en cuenta las que distan de hace más de 5 años), sino porque además, al conjurar la huelga de la UNAM, la burguesía ha evitado que el movimiento de otros destacamentos del proletariado recibiera un importante impulso con la huelga de los trabajadores universitarios, de manera particular la lucha de los maestros de Morelos, de Chiapas y del Valle de México que se encontraban en huelga o habían realizado paros y que realizaban una marcha que llegaría a C.U., para de ahí dirigirse en manifestación a realizar un "plantón" en

las oficinas de la SEP. Que esto es lo que les preocupaba a los oportunistas y sus amos burgueses, lo vemos claramente en la actividad del STUNAM-SUNTU y demás grupos oportunistas de frente a la lucha de los maestros, pues aun cuando decían y redecían que era una lucha importante y que requería de la solidaridad de los trabajadores y maestros universitarios, en los hechos poco o nada hicieron en ese sentido; incluso se negaban a realizar marchas unitarias del SUNTU y magisterio porque, según ellos, se confundirían objetivos. Es obvio que tal confusión sólo existe en la cabeza de estos servidores del capital pues cualquier trabajador y maestro consciente comprende que toda lucha que emprenda el proletariado de cualquier sector, tiene mayores posibilidades de triunfo en la medida que se fortalece y se fusiona con la lucha de otros sectores, no únicamente en marchas sino en acciones de agitación y propaganda entre los obreros, estudiantes, etc., de una manera organizada y coordinada.

Ese triunfo de la burguesía ha significado para ella impedir que toda esa simpatía de los estudiantes y masas explotadas hacia la lucha de los maestros de provincia y del Valle de México, así como a la de los trabajadores universitarios, se manifestara de una manera combativa y lograra fortalecer este movimiento. Viendo todo esto de conjunto,

queda de manifiesto que la lucha de los trabajadores universitarios ha quedado en una situación de gran debilidad, desorganizada y con una nueva derrota a cuestas. Está claro que después de tantas maniobras y transas la mafia sindical, no tiene ningún interés en ventar e impulsar la lucha en las escuelas de la UNAM, y si alguien lo duda que trate de enterarse qué es lo que está haciendo para resolver las demandas de los compañeros de la tienda de CU y de Acatlán, de Conservación, del Comedor, de Vigilancia, de Transportes, de Cuautitlán y de muchos otros lugares y sabrá que por parte del sindicato ni siquiera se toca el tema y si lo hace es para insistir en imponerle a los trabajadores que lleven las cosas por la conciliación, por el camino de la legalidad, y no sería raro que les dijeran que se esperaran hasta noviembre del próximo año.

De todo esto, de cómo han sucedido las cosas, los trabajadores debemos asimilar dos experiencias principales:

Primera.- Que nuevamente se ha reafirmado que la satisfacción favorable de nuestras demandas sólo será a través de la movilización combativa, que limitarnos a esperar que todo se resuelva con los trámites y el papeleo es condenarnos a recibir derrota tras derrota. Que la lucha de los trabajadores debe ser preparada, organiza-

da e impulsada por los mismos trabajadores. Y,

Segunda.- Que una vez más se ha puesto de manifiesto que el STUNAM no defiende ni representa nuestros intereses, que aún cuando se dice un organismo "democrático" en él todo está planeado y acordado de antemano entre el Estado y los oportunistas para imponer sus decisiones y someternos a la pasividad y al legalismo. Pero no vayamos a creer que la alternativa que corresponde a nuestros intereses sean los "lechugos" y su STEUNAM o cualquier otra organización "blanca", pues éstos están peor que el STUNAM; es claro que sobre ellos existe un férreo control de Rectoría, del Estado y que precisamente por esto sus condenas a las acciones del STUNAM no van encaminadas a impulsar y fortalecer el movimiento; horror! sino más bien a imponer una pasividad todavía mayor entre los trabajadores. El STUNAM no pasa de ser radical de saliva y los "lechugos" ni eso.

Desprendido de todo esto, la tarea que tenemos que cumplir los trabajadores universitarios es reorganizar nuestra lucha, prepararnos para obligar a la UNAM y al Estado a resolver favorablemente nuestras demandas, tanto las que tengamos de manera general en la UNAM como las particulares de cada dependencia, y sobre todo para que esta lucha nos permita avan-

...sar al lado y en solidaridad con otros destacamentos del proletariado, y en general de los explotados y oprimidos, en la lucha por el socialismo.

El punto de partida para reorganizar nuestra lucha es precisamente formar la organización que la dirija y organice; insistimos que esa organización no es ni el STUNAM ni el STEUNAM o cualquier organismo controlado por los oportunistas. Debemos abocarnos a conformar verdaderos Consejos Generales de Representantes (CGR) en cada dependencia, organismos amplios, abiertos y representativos, regidos por la democracia proletaria y donde se imponga efectivamente la libre elegibilidad y revocabilidad de los representantes.

Organismos donde, de acuerdo a las actividades a realizar, se conformen comisiones o brigadas que asuman una actividad específica, así como un organismo responsable de coordinar esas actividades.

Sobre la base de la existencia de los CGR por dependencia, conformemos un Consejo General de Representantes a nivel de toda la UNAM o de la escuela que se trate, y sobre la base de los CGR por escuelas, podremos avanzar en la conformación del CGR de los trabajadores universitarios a nivel nacional. Estos CGR se pueden conformar sobre la base de elegir re-

presentantes por cada CGR de dependencia (en el caso de los CGR de escuelas) y de cada escuela -- (en el caso del CGR a nivel estatal y nacional). Conformando de esta manera estos CGR y vigilando que realmente cumpla y respete los acuerdos emanados de la discusión entre los trabajadores, estando alerta en cuanto al representante que intente pasar -- por encima de los intereses de la masa para destituirlo y nombrar otro representante que si defienda nuestros intereses, estaremos sentando las bases no sólo para conquistar efectivamente nuestras demandas, sino también y principalmente para avanzar en la lucha socialista.

Sobra decir que estos CGR no los planteamos de acuerdo a los que existen en el STUNAM y SUNTU pues éstos son organismos controlados y dominados por los oportunistas, sino sobre la base de la experiencia que en este sentido el mismo movimiento ha reportado en otros lugares.

Sin embargo y de acuerdo también a las enseñanzas de las luchas de otros camaradas, debemos comprender que no sólo con la conformación del CGR ya hemos resuelto todo, pues si no tenemos los suficientes elementos teóricos y prácticos para dirigir nuestra lucha de la mejor manera, el CGR puede devenir en un orga-

nismo donde dominan las posiciones oportunistas, no proletarias. Por ello debemos también abocarnos a formar otro tipo de organismos entre los trabajadores más conscientes y combativos.

Esa organización que debemos impulsar desde ahora, es el Partido del proletariado y podemos empezar por conformar pequeños organismos de no más de 6 personas que se den a la tarea de estudiar y discutir libros y documentos del marxismo-leninismo y que realicen actividad de educación socialista entre los trabajadores, que desenmascaren toda posición oportunista que pretenda desviarnos del camino.

Por las características y la actividad que realizarán estos organismos, deberán ser clandestinos, para ponerse a salvo de la labor de "orejas", policías y sindicaleros, pues ya sabemos que la función principal de éstos es la de denunciar y reprimir a los elementos más combativos y descontentos. Por eso al ser clandestinos deberán imponer entre los participantes determinadas medidas de seguridad para evitar ser descubiertos.

Entre más sean los compañeros que se organicen de esta manera, lograremos no sólo consolidar al CGR como una organización realmente de los trabajadores y que dirija su movimiento, sino también en la construcción del Partido que dirija al proletariado y demás oprimidos en la lucha por el derrocamiento de la dominación burguesa y la toma del poder político por el prole-

ariado y avanzar en la instauración de la sociedad socialista.

Vamos pues compañeros, a impulsar la reorganización de nuestra lucha.

Compañeros de la tienda, Conservación, Vigilancia, Intendencia, Transportes, Comedor, Acatlán, Cuauhtitlán, Zaragoza y de todas las otras dependencias y escuelas, ustedes tienen problemas y demandas que no les han sido resueltos desde hace mucho tiempo, ¡pues vamos todos juntos a impulsar la lucha por resolverlos! Reunámonos para discutir y decidir cómo lo vamos a hacer, vamos a impulsar todos la conformación del CGR, y entre los trabajadores que nos tengamos más confianza y que estemos dispuestos a impulsar la lucha, formemos los organismos clandestinos. Es cierto que esto no es muy fácil pues la lucha del proletariado contra la burguesía no es con besitos y abrazos, sin embargo es la única solución a nuestras penurias y miserias.

- ¡A REORGANIZAR LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS!
- ¡IMPULSEMOS EL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES, HAGAMOS DE EL UN AUTENTICO DEFENSOR DE NUESTROS INTERESES!
- ¡A FORMAR LOS ORGANISMOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR EN LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO DEL PROLETARIADO!
- ¡PASEMOS POR ENCIMA DE TODOS ESOS OPORTUNISTAS SINDICALEROS QUE SOLO QUIEREN SOMETERNOS A LA LEGALIDAD Y AL PACIFISMO!
- ¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

Comité de Lucha de Trabajadores Universitarios

## A los trabajadores universitarios: A la comunidad universitaria:

En estos momentos los diferentes partidos y corrientes dentro del STUNAM se encuentran enfrascados en los asuntos previos a la realización del próximo Congreso Ordinario y con él, las elecciones para nombrar al nuevo Comité Ejecutivo del sindicato. Esto ha pasado a ser el medio a través del cual los sindicaleros han pretendido que los trabajadores olvidemos, por esta vez, los importantes problemas que afrontamos en las diferentes dependencias.

Tanto las fuerzas hegemónicas (el PCM y su "Corriente Roja" con el Consejo Sindical) como las llamadas de oposición (PRT, LCM, PUNCRITICO, GIRE, "Trinchera", etc.) se encuentran discutiendo acerca de cuáles son los "huesos" sindicales que ambas pueden conquistar.

Como siempre, después de las "diferencias" iniciales, no sólo entre bando y bando sino en el seno mismo de cada uno (a tal grado que hasta se llegó a prever la posibilidad de que Evaristo no fuera postulado por el PCM-CR sino por la "oposición democrática"), terminan por ponerse de acuerdo, es decir, que van a hacer una repartición de las carteras sindicales más equitativa.

Esto es por el lado de todos los oportunistas sindicaleros, por que entre la amplia masa trabajadora es muy poco, si no es que nulo, el interés frente a las próximas

elecciones sindicales; su atención está centrada, en muchas dependencias, en la firma y/o revisión de los Reglamentos Internos de Trabajo, pues de las condiciones que se establezcan en esos Reglamentos depende el que sus condiciones de vida y de trabajo semejen, en última instancia, se mantengan como hasta ahora (es decir, poco favorables).

Sin embargo, por la gran faramalla que todos los grupos oportunistas dentro del STUNAM arman frente a las elecciones sindicales y porque es necesario que los trabajadores universitarios no se limiten simplemente a no asistir a votar sino pasar de inmediato a impulsar la lucha por sus demandas particulares y al lado de todos los proletarios por la instauración del socialismo y conformar la organización que sí represente y defienda sus intereses; nosotros, el Comité de Lucha de Trabajadores de la UNAM, consideramos necesario abordar detenidamente sobre el carácter del sindicato y las elecciones sindicales, y las tareas organizativas que la base trabajadora debe cumplir frente a ello.

En tal sentido consideramos tres puntos a abordar, que son:

- a).- Caracterización del sindicato en general y del STUNAM en particular.
- b).- El desarrollo de la organización amplia y represen-

tativa que en respuesta a la transformación del sindicato en organismo de la burguesía, el proletariado se ha venido dando, cumpliendo con su tarea de crear la organización representativa y de lucha de las masas.

- c).- Las tareas a cumplir por los trabajadores universitarios frente a las elecciones sindicales y para impulsar la movilización acorde a sus intereses revolucionarios.

Así abordaremos el tema. Debido a lo extenso y, probablemente, pesado que sea exponer este tema en un solo escrito, serán tres volantes, abarcando cada uno un punto de los señalados.

Pues bien, entremos en materia.  
**¿CÓMO SURGIÓ EL SINDICATO Y CÓMO SE FUE TRANSFORMANDO?**

El sindicato ha sido una organización que, en un principio, servía para organizar la resistencia de los obreros frente a los embates del capital. Vigilaba que los contratos de compra-venta de la fuerza de trabajo fueran favorables a los trabajadores, que el precio de la fuerza de trabajo no estuviera por debajo de su valor (es decir, que fuera suficiente para mantener al obrero y se pudiera reproducir), garantizaba la permanencia en el trabajo o, en su caso, la indemnización justa, etc. Junto a esto impulsaba la realización de paros y de huelgas, no sólo por las demandas de los trabajadores de determinada fábrica en

particular, sino también en solidaridad a otras movilizaciones.

Sin embargo, al mismo tiempo, la burguesía veía cómo esas organizaciones no le dejaban el campo abierto para arremeterla contra los obreros, contra sus esclavos asalariados, de tal forma que fue pensando la manera de servirse de ellos. Esto lo logra cuando, como producto de la explotación de la mano de obra en una extensión mayor, abarcando otros países, sus ganancias se fueron incrementando más y más. Parte de esas ganancias las destina a corromper a los líderes de esos sindicatos, ya con cantidades en efectivo, ya con la facilidad de meter a trabajar a amigos y familiares, con fiestecitas, con la promesa de puestos dentro del gobierno, etc. De tal manera que esos "líderes" ya corrompidos, empiezan a traicionar los intereses de los obreros, se pasan a las filas de la burguesía. Se hacen de la "vista gorda" frente a las injusticias cometidas contra los trabajadores, avalaban con mil artimañas los despidos ("no trabajas", "no rindes lo suficiente", etc.) y además, ponían una y mil trabas para la realización de paros y huelgas o cuando caso las transaban e imponían la derrota a los trabajadores, reprimiendo y/o despidiendo a aquellos que los cuestionaban.

Pero no todo ha quedado ahí. Después de corromper a esos "dirigentes" y de que ellos, junto con los "orejías" y policías, le garantizaban el control de la masa trabajadora, la burguesía empieza a elaborar ella misma los contratos

de compra-venta de la fuerza de trabajo, imponiendo sus condiciones. Así, al oficializar la existencia del trabajo asalariado, legaliza los despidos de los trabajadores "viejos" o "desgastados", que no satisfacían sus intereses de obtener más y más ganancias a costa de sus esclavos; impone mil trabas para la realización de huelgas o paros (emplazamiento con tantos días de anticipación, aval de los corruptos líderes, etc.); establece precios de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, etc. En fin, llega a tal grado el control de la burguesía sobre los sindicatos, control que le garantiza contar con ellos como órganos de sometimiento de los obreros, que en la mayoría de los casos para entrar a trabajar es requisito indispensable pertenecer al sindicato. Para esto cuenta siempre con el apoyo de los sindicaleros, para eso les otorga premios y regalías, aparte de las mismas cuotas sindicales.

Junto a todo esto, orgánicamente se operan grandes cambios en el seno del sindicato. Si antes los dirigentes se sometían a la decisión de la masa (y precisamente por representar los intereses de los obreros estaban como dirigentes), si antes, sin traba alguna, los trabajadores planteaban sus problemas y a la brevedad eran resueltos, y si antes los trabajadores podían decir que el sindicato eran todos, actualmente el sindicato no es más que la camarilla que impone los acuerdos de la burguesía a la base, ahora se ha llegado a un grado de burocratización tal que si un trabajador quiere resolver un problema, tiene que ha-

cer antesalas para plantearlo y antesalas para recibir respuesta, si la llega a obtener.

Además, como resultado de la transformación del sindicato como un órgano más del Estado burgués, ese organismo se ha convertido en un aparato burocrático y represivo. Las camarillas sindicales están vigilantes de que los trabajadores "rindan" al máximo, que no flojeen y que no hagan "escándalo"; como resultado de esa vigilancia detectan a los trabajadores más combativos y descontentos y los despiden sin darles explicación alguna (en el mejor de los casos). En caso de posibilidad de paro o huelga, los sindicaleros avisan con anticipación a sus amos burgueses para que puedan reprimirla, participando ellos mismos en la represión. Así, supervisores, "orejías", policías y sindicaleros se complementan para mantener a toda costa sometidos a los obreros y evitar que se rebelen contra el gran poder del capital.

Esto es lo que ha sucedido con el sindicato. Ha pasado de ser un organismo de los obreros a ser un órgano más del Estado burgués. Esto lo hemos visto en casi todos los lugares donde hemos trabajado.

Sin embargo, muchos proletarios no comprenden completamente todo lo que significan los cambios operados en el sindicato, no alcanzan a comprender que el sindicato ya no puede servir para defenderlos de los embates del capital (o al menos mientras permanezca enchufado al Estado bur-

gués). Claro que otros sí hemos comprendido todo esto. Pero es en ese momento cuando han salido a la carga los oportunistas, y frente al planteamiento de muchos obreros de la necesidad de crear una organización que sí corresponda a sus intereses, han dicho que no se trata de eso, que los sindicatos se pueden rescatar, que lo que ha pasado es que los sindicatos se han "charrificado" por dejar esos dirigentes corruptos y que para solucionar el problema, lo que se debe hacer, nada más, es imponer líderes honestos y crear sindicatos "independientes" y "democráticos".

De esa manera los oportunistas han pretendido (y en cierta medida logrado) convencer a obreros de que aún puede servir el sindicato, que aún se puede impulsar con él la lucha de resistencia, etc.

Pre tenden ocultar que los cambios operados en el sindicato son de esencia y funciones, y que por mucho que los obreros lleguen a imponer a sus auténticos dirigentes, mientras el sindicato esté reglamentado y controlado por la burguesía y sus leyes, seguirá asumiendo las mismas funciones, y que si en algún momento un líder honesto quisiera hacer que el sindicato de fienda a los trabajadores, se encontrará con una y mil trabas, con los estatutos, con el reglamento, con la constitución, con ... en fin, con todas las trabas legales burguesas, y que si persiste en su afán lo menos que le puede pasar es que lo destituyan y lo despidan,

porque no han sido pocos los casos de líderes auténticos de los trabajadores que han sido asesinados o desaparecidos.

Que la solución no es la formación de sindicatos "democráticos" o "independientes", que éstos siguen asumiendo exactamente las mismas funciones nos damos cuenta revisando sólo algo de la actividad de los sindicatos "independientes" de un sinnúmero de fábricas, en el de los telefonistas y en los mismos sindicatos "democráticos" universitarios, el STUNAM entre ellos. Sindicatos controlados por los oportunistas: PCM, PRT, LOM, POS, "Punto Crítico", "Corriente Socialista", "Movimiento Sindical Revolucionario", etc., etc. En todos ellos los oportunistas se han encargado de someter a los trabajadores al pacifismo y al legalismo, han llevado movilizaciones a la derrota y a la represión, como resultado de su política y de su táctica burguesas "de lucha" (no se puede esperar más de los servidores del capital), han impuesto aumentos salariales establecidos por la burguesía, han reprimido a los trabajadores más combativos, etc.

Veamos si el STUNAM es o no un instrumento más al servicio de la burguesía, si cumple o no con las funciones que antes hemos señalado para todos los sindicatos en México en el momento actual.

Para esto tendremos que atenernos fundamentalmente a los hechos y no a las declaraciones, programas o estatutos del sindicato o de

cualquiera de sus corrientes, que frente a la masa trabajadora pretenden aparecer como sus "redentores". Obviamente el problema no cambia tratándose de las buenas intenciones de algún trabajador de base.

Veamos pues qué hace "nuestro" STUNAM.

A fines del año pasado, al abandonar la gerencia de la empresa UNAM (después de 8 años), el representante de la burguesía Guillermo Soberón Acevedo hizo declaraciones públicas que, sin proponérselo, dejaron al descubierto la verdadera esencia y funciones del STUNAM. Dice este burgués, refiriéndose al inicio de su primera gestión: "Comparando aquella situación con la actual puede decirse que esos problemas se han superado. Por ejemplo, lo que cerraba a la Universidad era el problema laboral, ahora tiene una legislación. Desde luego, esto no quiere decir que no vaya a haber conflictos, pero podemos contender con los sindicalistas dentro del marco de referencia de una ley. Es decir, antes eran pleitos sin referi y ahora ya tenemos un referi regular y sabemos a qué atenernos".

Así ha sido indiscutiblemente. La lucha del STUNAM por su reconocimiento legal, por la firma y titularidad de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en 1972-73 y en 1980, no se estaba planteando objetivos antagónicos, mucho menos irreconciliables, a los de la burguesía, sino la institucionalización, la legalización de las rela-

ciones obrero-patronales. Con ello los sindicaleros no hacían nada que estuviese más allá de lo que la ideología burguesa acepta como la única política tolerable de los trabajadores de la UNAM, puesto que con ello los oportunistas y el sindicato no estaban haciendo más que su propia política burguesa, la política burguesa dentro del movimiento obrero.

Y si estas demandas de legalización del STUNAM entraban en choque con Soberón y el aparato estatal burgués, se deba a que el carácter reaccionario de la oligarquía financiera y sus monopolios ha llegado a tal grado de intolerancia que ni la misma política de democrático-burguesa puede permitir.

"Ahora, con la nueva ley apunta Soberón ya hay autoridad que intervenga" (se refiere a la ley JLP), en coincidencia con el nuevo rector O. Rivero, el cual afirma: "Creo que el hecho de que en el momento actual las universidades del país tengan un marco legal para establecer relaciones laborales de sus trabajadores administrativos y académicos, con las instancias de la propia Universidad, debe facilitar en mucho las relaciones. Y sé que a través de esta ley que nos rige podremos encontrar un marco legal en el cual establezcamos nuestras relaciones de respeto y de trabajo intenso, en pro del trabajo académico".

¿Y cuál fue la posición del sindicato?

Frente a las reformas de la Ley Federal del Trabajo, que coartan

el derecho a la huelga de los trabajadores, ni un solo comentario, mucho menos una protesta o una movilización para impugnarlas; pero sí en cambio, la Coalición de Izquierda-PCM dio su aprobación en la Cámara de Diputados.

Frente a la Ley "JLP", Evaristo y Eliezer declararon que era "un gran avance", cuando niega el derecho de los trabajadores a la creación de una organización a nivel nacional, reconocida por la ley.

¿En qué términos representa todo esto "un gran avance" para el sindicato y la burguesía? En que somete al movimiento universitario a los marcos legales que limitan aún más las posibilidades de organización de los trabajadores universitarios. Además, pretenden pasar de contrabando la "neutralidad" del Estado al decir que es un "referi" en los conflictos laborales, tratando de hacerlo aparecer como una institución imparcial en la lucha de clases y no como el aparato a través del cual la burguesía ostenta el poder político en este régimen de producción capitalista. Claro que junto a todos estos "contrabandos" quieren borrar de la cabeza de los trabajadores universitarios todo vestigio de organización que no esté legalizada.

Y sigue declarando Soberón (declaraciones que no por cínicas dejan de ser verdaderas): "(aquellos) eran los tiempos en que los trabajadores con frecuencia suspendían sus actividades por motivos de solidaridad a las más diversas causas, completamente ajenas a las ins-

titución, y claro que lo que nos defendió, por una parte fue el hecho de que no cubrimos el salario de las personas que no trabajaban".

En esto consiste el "gran avance" del sindicato y el patrón, en la posibilidad que ahora existe, de acabar, con la ley en la mano, con todo intento de organización de los trabajadores de la UNAM por un lado, y por el otro, acabar con todo movimiento de solidaridad de clase del proletariado.

Este fue uno de los pilares de la "lucha" de todos los sindicatos que ha habido en la UNAM, desde el primer Sindicato Único de Empleados de la UNAM en 1929 hasta el STUNAM en 1977-81.

Si bien el STUNAM declara (en el papel) ser la organización de resistencia de los trabajadores, surgida por la libre decisión de sus afiliados y reivindicada (de palabra) la participación de todos los afiliados y establece el principio de la vigilancia y control de las bases sobre los órganos de representación sindical y el principio de la revocabilidad en beneficio de los trabajadores cuando los dirigentes los traicionen, y proclama su "independencia ideológica, política y orgánica de la burguesía, el Estado y el imperialismo", y se dice solidario con las luchas que realizan otros sectores de trabajadores y se declara impulsor de la solidaridad internacional, etc., la verdad es que los hechos desmienten de mil maneras esas afirmaciones. Esto lo podemos constatar tanto en su pro-

pia estructura orgánica, como por su práctica en contra de los trabajadores de la UNAM.

El STUNAM, como todo sindicato moderno, tiene una estructura piramidal, autoritaria y burocrática, semejante al Estado burgués. En la cima del STUNAM se encuentra el Secretario General del Comité Ejecutivo, al cual le siguen en autoridad el Pleno del Comité Ejecutivo (C.E.) con 15 secretarios, el llamado Consejo General de Representantes, los Comités Ejecutivos delegacionales y, por último, las asambleas de las dependencias.

Aunque formalmente la dirección y representación del sindicato están a cargo, en orden jerárquico del Congreso General, el CGR, C.E., asambleas delegacionales y Comités delegacionales, en realidad el C.E. está investido de un poder omnímodo, casi absoluto, que se concentra aún más en la personalidad del Secretario General que impone a diestra y siniestra, con todo el autoritarismo que podamos imaginar la política de su partido, corriente o mafia. Este es el caso de Evaristo Pérez Arreola y el PCM-Corriente Roja.

Veamos cómo se concentra el poder dentro del sindicato con algunos ejemplos. Para citar a Congreso Extraordinario están facultados: 1.- La Comisión de Vigilancia y Fiscalización, si es apoyada por lo menos por el 50% más uno de los delegados al CGR; 2.- Los dos tercios de la totalidad de los miembros del CGR; 3.- Por el C.E.

y un tercio del CGR.

Observemos que el CGR, que se supone la dirección política formada por los delegados electos directamente por la base, necesita más del 60% de los votos para llamar a un congreso, mientras que al C.E. le basta el 30% de los votos.

Son facultades del Comité Ejecutivo (art. 38 de los estatutos del sindicato): Tomar decisiones bajo su propia responsabilidad, entre sesión y sesión del CGR; presidir con voz y voto las sesiones del CGR; es el órgano ejecutivo de dirección del sindicato que, actuando de acuerdo a las orientaciones del Congreso y el CGR, representa al sindicato ante las autoridades y ante cualquier otra autoridad, arropación, etc.

Son atribuciones del Secretario General (art. 43): Representar legal y oficialmente al sindicato y al CE; actuar como representante del sindicato en todos los actos en que éste participe; resolver los problemas cuya solución inmediata no permita acuerdo previo del CE; presidir las reuniones del CGR y las del CE; coordinar las actividades de los otros secretarios del CE.

Los poderes de que está investido el CE y el Secretario General en particular, hacen que el llamado CGR se convierta en una simple caja de resonancia encargada de aprobar lo que el CE determina, y sobre todo (lo que es su función más importante) es el órgano a través del cual se da apariencia de

mocrática a las decisiones que el patrón y la camarilla burocrática quieren imponer a la masa trabajadora.

Y por último, lo que podría suponerse la autoridad máxima de una dependencia, la Asamblea General de los afiliados, prácticamente sólo puede ser convocada por los pequeños jefes sindicales, al quedar establecido que sólo los delegados sindicales o el 50% más uno de los afiliados en la dependencia, podrán convocar a Asamblea General.

Basta un ejemplo de cómo se las gastan los oportunistas sindicales para someter el movimiento de los trabajadores: en estos momentos la Escuela Nacional de Música ha decidido emplazar a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo. Al no poder evitar ese acuerdo de las masas, los delegados (militantes del PRT) se dan a la tarea de someter a los trabajadores llamando a que se realice el CGR del STUNAM en dicha escuela. El CGR, por supuesto, determinó que no era oportuno hacer huelga, que era necesario "agotar todas las instancias legales".

Romper la huelga aprobada por la base directamente interesada ha sido el propósito de los oportunistas, valiéndose de que ninguna dependencia está facultada para decidir por sí sola la realización de una huelga o paro, sino que debe someterse a la decisión del CGR.

Pero no siempre se han podido salir con la suya. Es muy conocida la huelga que se realizó en la

tienda de CU el 17 de julio del año pasado en la que los trabajadores acordaron hacer la huelga con o sin acuerdo del CGR, sacudiéndose con esto, momentáneamente, el control del sindicato. La reacción de los sindicaleros no se hizo esperar y en boca de Eliezer y de Joel Ortega acusaron a los trabajadores de "terroristas" y "aventureros".

Los estatutos del sindicato, claro está, establecen que cuando una delegación considere que por violaciones al CCT debe emplazar a huelga en su delegación, se someterá al CGR el proyecto del pliego petitorio con emplazamiento a huelga, debiendo ser aprobado por el CGR antes de darle curso.

Está claro cómo con esta maniobra se maniató a los obreros y los enreda en todo el aparato burocrático que significa el CGR y todo el sindicato.

En su artículo N° 4, el proyecto de estatutos de 1978, dice que el STUNAM tiene como objetivos fundamentales: defender los intereses de sus afiliados mediante la nivelación del aumento de salarios, la dotación de locales adecuados y del material necesario para el correcto ejercicio de sus labores, la disminución de las jornadas de trabajo y el cumplimiento del CCT; y nosotros podemos ver que, por ejemplo, los vigilantes de la universidad están obligados, según el Reglamento pactado por la Secretaría de Conflictos con el patrón, a fungir como veladores de los bienes de la UNAM, como porteros, policía comercial, preventa

de tránsito, como investigadores y guías de turistas, como mecánicos, como bomberos y como guardas espaldas de los funcionarios, cuando han sido contratados exclusivamente como vigilantes de los bienes y patrimonio de la empresa. Así también se establece en dicho reglamento que la empresa se compromete a tener para estos trabajadores: buenas casetas, vehículos en buenas condiciones, extinguidores, reflectores, etc. (cabe mencionar que los trabajadores de vigilancia son obligados a vigilar las instalaciones de la UNAM en lugares donde no sólo no tienen casetas sino que lo hacen a la intemperie y en lugares aislados, expuestos a ataques de lumpenes, etc.) Todos estos instrumentos que se supone la empresa-UNAM debe facilitar a los vigilantes, tanto la empresa como los sindicaleros pretenden hacerlo aparecer como "beneficios" patronales, cuando en realidad son instrumentos necesarios para asegurar la buena productividad en este trabajo específico.

Según el art. 8 del mismo documento (estatutos) la afiliación al sindicato será personal y voluntaria, y en el art. 10 dice que podrán ser miembros del STUNAM quienes, además de cubrir otros requisitos, sean trabajadores de la UNAM, etc. La realidad es exactamente al revés porque para entrar a trabajar a la UNAM es obligatorio, primero, afiliarse al STUNAM, de lo contrario, ningún aspirante podrá ser propuesto por el sindicato para cubrir una plaza. Todo

esto en virtud de la exclusividad de la contratación del personal administrativo de que disfruta la camarilla del STUNAM, reafirmando con esto su carácter corporativo y de control férreo de las masas, forzadas a afiliarse al sindicato desde el momento mismo en que entran a trabajar, esto con la finalidad primordial de impedir desde el principio todo proyecto de organizarse independientemente del sindicato, al margen y en contra del control burgués.

En el Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, el patrón y los sindicaleros convienen en que la UNAM sólo tratará con los representantes debidamente acreditados del sindicato titular del CCT, todos los conflictos que surjan entre la propia institución y los trabajadores a su servicio, y para fortalecer las medidas de control y represión aumentan de 5 a 10 las "faltas de probidad", que a su vez son causa de rescisión del contrato de trabajo; y en la cláusula 16 convienen que el patrón está obligado a hacer efectivas las sanciones o medidas disciplinarias que el sindicato acuerde.

Evidentemente, junto a la tarea de "cumplir el CCT" el sindicato y la camarilla dirigente del PCM-Consejo Sindical y demás sindicaleros, tienen la más importante función de impedir todo intento de las masas de organizarse en forma independiente del control burgués. El sometimiento de los trabajadores le es necesario a la burguesía

no tan sólo para asegurar que el proceso productivo en la UNAM no se interrumpa, lograr que se incremente el trabajo "con la intensidad, cuidado y esmero apropiados", impidiendo que los trabajadores faltan a labores sin causa justificada; sino, sobre todo, impedir (y muchas veces en abierta actitud de policías y delatores) el ejercicio de los trabajadores de una política independiente de la burguesía y su Estado, que los educa en la necesidad de luchar por el derrocamiento del poder burgués y por la instauración de su dictadura de clase, por la construcción del socialismo.

Estos son sólo algunos ejemplos que ponen de manifiesto cómo el STUNAM, con toda su supuesta "democracia", no es más que un aparato corporativo, burocrático, represivo y autoritario, cómo no es más que uno de los órganos de los cuales se sirve la empresa-UNAM y todo el Estado burgués para someter y controlar a los trabajadores. Indudablemente muchos de ustedes tendrán ejemplos

más directos de cómo el sindicato ya no sirve a nuestros intereses, ejemplos que aquí no señalamos porque la lista no terminaría y, además porque es mejor que cada uno analice detenidamente sobre esto y pase a responder de acuerdo a nuestros intereses de clase.

Ahora que todos los oportunistas andan agarrados de las greñas por ver cómo repartirse el botín sindical (los huesos de las cartillas), por ver cómo se van a hacer mercedores de todas las prebendas y canonjías que les otorga la burguesía a cambio de mantener sometidos a los trabajadores, veamos qué es lo que se pelean.

Algunas de las importantes razones para pelearse los "huesos" sindicales son las canonjías políticas y económicas, las diputaciones, el manejo de las plazas, los miles de pesos de ingresos por concepto de intereses de la prima del seguro de vida de los 18 mil trabajadores afiliados, que el STUNAM regentea y los millones por concepto de:

Equipo de impresión	200 000.00
Adquisición de terreno habitacional	25 000 000.00
Día de las madres (anual)	100 000.00
Gastos de administración del sindicato	60 000.00
Gastos del comedor de trabajadores (mensual)	65 000.00
Escuela primaria y preprimaria del STUNAM (mensual)	400 000.00
Clínica Dental (mensual)	125 000.00
Día del niño (anual)	140 000.00
Juguetes de navidad (anual)	1 200 000.00
Día del trabajador universitario (anual)	500 000.00
Mantenimiento y conservación de las instalaciones sindicales	40 000.00
Fomento del deporte (anual)	2 000 000.00
Mantenimiento y servicio de autobuses	140 000.00

A todo esto habría que agregar entre otras cosas:

Los millones por concepto de propaganda.

Las ganancias del comedor (negocio particular de Evaristo).

El tráfico de créditos habitacionales, que casi siempre son para sus "cuates".

Las ganancias por concepto de comisión en la compra de publicidad al periódico unomásuno.

Las ganancias por la impresión en la prensa particular de Eliezer Morales Aragón.

Ganancias por concepto de la venta de plazas.

Por si a alguien le pareciera poco, agreguemos lo que al sindicato le reportan las cuotas sindicales ordinarias, que de los 18 mil trabajadores afiliados da una suma de \$10 368 000.00. Junto a éstas, las cuotas extraordinarias. Recordemos la cuota de un día de salario de todos los trabajadores en solidaridad a la Universidad de Nayarit, dinero que no llegó a ellos y del que aún no se han rendido cuentas. También recordemos la maniobra que hicieron con la cuota de solidaridad a la lucha del pueblo nicaragüense, la cual no hicieron llegar hasta que estaban seguros de que había ganado la burguesía nacionalista (aproximadamente un año después de haberse juntado la cantidad de \$250 000.00).

Como se verá, no son pocos los medios a través de los cuales la camarilla sindical puede "chupar" de todo este dinero, pues de todas las sumas expuestas el sindicato no las gasta (en esos renglones) completamente, siempre quedan remanentes que se apropian de acuerdo a sus tratos internos y según el "colmillo" de cada uno.

Estas grandes sumas no son nada despreciables y si tentadoras. A ellas y a todas las regalías como diputaciones y otros puestos, se hacen acreedores quienes encabezan el STUNAM. Regalías a cambio de imponer la política burguesa en el seno del movimiento obrero, de garantizar a la burguesía tener el mínimo de "problemas" con los trabajadores; en fin, que le aseguren seguir viviendo a costa del trabajo de todos sus explotados asalariados.

Esto de ninguna manera quiere decir que los trabajadores universitarios nos pongamos a llorar o nos crucemos de brazos y aceptemos sumisamente que nos siga imponiendo de derrota tras derrota ese aparato burgués llamado sindicato.

Muchos proletarios han sabido impulsar la lucha por la creación y consolidación de la organización que sí represente y defienda sus intereses, que sea capaz de guiarlos y dirigirlos no sólo en la lucha de carácter económico, sino

principalmente en la lucha por la instauración del socialismo.

las leyes burguesas.

Crear y consolidar dichas organizaciones ha sido una lucha no pocas veces llevada adelante pasando por encima del sindicato y

Precisamente a desglosar y a exponer las experiencias del proletariado y masas populares en este terreno nos abocaremos en el próximo volante.

8 de marzo de 1981

Comité de Lucha de Trabajadores de la UNAM



## Una vez más los proletarios de Vigilancia se enfrentan a los sindicaleros del STUNAM

En virtud de la importancia que tienen los últimos acontecimientos relacionados con las revisiones de Convenio Especial en tiendas, y Reglamentos Interiores de Trabajo en Vigilancia, Laboratoristas y transportes, el Comité de Lucha de Trabajadores de la UNAM no ha querido dejar pasar la oportunidad de dar a conocer a los trabajadores cómo la firmeza y combatividad de los trabajadores, en la lucha por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, no se han dejado arrastrar en la pugna que por los "huesos" sindicales han estado protagonizando la Corriente Roja-PCM - entre sí y la llamada "oposición democrática" o "Bloque de fuerzas democráticas" formada por la Corriente Sindical Democrática (CIR, GIRE, "Martillo", etc.), Corriente Unidad de los Trabajadores (PRT), Alianza de Trabajadores de la Educación (LOM), Frente Sindical, Alborada, Trinchera, Autogobierno de Arquitectura, Trabajadores de Base de CCH Oriente y Ciencias Políticas, Punto Crítico, Consejo Sindical, etc., todos en una guerra de varios frentes en la disputa sindicalera por los jugosos "huesos".

Es necesario advertir a los compañeros trabajadores que las rencillas dentro de la Corriente Roja-PCM, encabezadas por los Leonar dos y los Evaristos (en la que bien dicen los trabajadores de vigilancia: "nada tenemos que ver con esa gente que nunca toma en cuenta a la base trabajadora"), enfrentados

ahora por la obtención de canchales, gajes y prebendas que disfrutaban quienes regentean los intereses de los trabajadores, manteniéndolos sometidos al control burgués por medio del STUNAM; estas pugnas, decimos, han hecho que la fracción encabezada por Leonardo Olivos aparezca ahora como radical; esto a raíz de que Evaristo y su grupo los dejan fuera de la planilla para Comité Ejecutivo de la Corriente Roja-PCM. Ahora hasta se atreven a reconocer la corrupción y la política antiproletaria, etc., encabezada por el actual Comité Ejecutivo del STUNAM y de la que, no debemos olvidar, también ellos son responsables junto con todos los sindicaleros, dispuestos en todo momento a "sacarse los trapos al sol" cuando se trata de defender un "hueso" y las ganancias que éste representa.

Pero no nos dejemos sorprender, pues a estos oportunistas sólo les interesa utilizarnos para sus fines electoreros. Para nosotros es mucho más importante destacar que las masas no tienen nada que ver con esas pugnas burguesas y que, por el contrario, dan muestras de su disposición a combatir con firmeza no sólo las arbitrariedades y el despotismo patronal, las violaciones frecuentes al contrato colectivo de trabajo, sino también realizar importantes intentos por zafarse del control sindical y esto es lo que nos dicen los trabajadores a través de su Coordinadora

dora en los cinco turnos de Vigilancia en C.U. y la Comisión Negociadora única de las dos tiendas UNAM.

Desde 1978 los trabajadores del Departamento de Vigilancia han padecido el recrudecimiento de la represión patronal a causa de la gran resistencia que los compañeros han opuesto al despotismo burgués de la Dirección de Servicios Auxiliares; desde entonces los trabajadores iniciaron una lucha firme aunque dispersa por el respeto a sus derechos que hasta el momento no han sido conquistados en el contrato Colectivo de Trabajo. Infinidad de demandas tampoco han tenido solución.

Hace dos años que los trabajadores vigilantes están sujetos al capricho de los capataces, jefes, etc., sin un reglamento Interior de Trabajo, sin prima vacacional a la que tienen derecho los del quinto turno. En cada uno de los turnos existen problemas muy graves; y la única respuesta ha sido la represión brutal, el hostigamiento, el chantaje, levantamiento de actas, rescisiones individuales de contrato, incumplimiento de resoluciones de reinstalación, rescisiones abiertamente provocativas por motivos políticos, etc., etc., etc.; tales son los casos de los trabajadores Sabino X de Iztacala, Jerónimo Martínez de Vigilancia, Silvia Padilla del Instituto de Ingeniería, Gerardo Camacho de Recintos Culturales.

A desarrollar toda esta política del patrón han contribuido sin recato el STUNAM y en particular el Comité Ejecutivo encabezado por

Evaristo, Horacio Zacarías, Eliezer y Leonardo (en santa alianza el PCM, Consejo Sindical y PRT) junto con porros, "orejas", delatores y policías habilitados de vigilantes.

Dos años de lucha de los compañeros vigilantes los han llevado a comprender que sólo al margen del sindicato podrán lograr sus objetivos, y consecuentes con esta conclusión, han formado una COORDINADORA integrada por delegados y por trabajadores activistas que voluntariamente se han integrado al trabajo de organizar la lucha por un Reglamento Interior de Trabajo que beneficie a los trabajadores.

La Coordinadora es producto de la gran desconfianza que los trabajadores han acumulado en dos años de lucha contra el patrón, el Comité Ejecutivo y el sindicato; la experiencia les ha demostrado que tras la "irresponsabilidad" e "inexperiencia" de los delegados sindicales y tras la "pasividad" del Comité Ejecutivo y el CGR están los intereses de la burguesía, que valiéndose de sus agentes ha querido mantenerlos por abajo del contrato colectivo de trabajo y sometidos al control burocrático del STUNAM.

Ya es archiconocida la ocasión en que Horacio Zacarías de la Secretaría de Conflictos intentó firmar un proyecto de Reglamento Interior de Trabajo para el Departamento de Vigilancia al margen y en contra de los trabajadores y en el que sólo se contemplaban beneficios para el patrón e inclusive algunas cláusulas por debajo del contrato colectivo. El proyecto de Zacarías trataba de halagar a sus

amos de la Rectoría de la UNAM y adolecía de graves deficiencias" pero fue rechazado por los trabajadores. Tuvo la "gran virtud" de unir a los trabajadores en contra suya y de la empresa UNAM. Este documento únicamente patetico que contenía sólo obligaciones para los trabajadores, ha sido fuertemente recogido por el Comité Ejecutivo y el patrón con la finalidad de tratar una vez más de imponerlo a los trabajadores; 21 de un total de 54 incisos establecen obligaciones para los vigilantes y sólo seis hablan de las obligaciones de la Dirección de Servicios Auxiliares, y el demás articulado establece derechos que ya tenemos los trabajadores pactados en el Contrato Colectivo de Trabajo y que los sindicaleros y el patrón quieren hacer aparecer como "nuevos triunfos del sindicato", sirviéndoles en realidad de relleno en su proyecto de reglamento. Cabe destacar que dicho proyecto de reglamento establece funciones propiamente policiacas y represivas mas no de simple vigilancia a los trabajadores de esta dependencia; pretende consolidarla como un cuerpo de choque y de represión.

La respuesta organizada de los vigilantes no se ha hecho esperar, y en estos momentos ya se han iniciado las discusiones para elaborar su propio proyecto que mejore sus condiciones de vida y de trabajo actuales, han emprendido la tarea de releer, discutir y analizar en sus asambleas los proyectos patronales para de allí partir a elaborar el suyo, que contenga cláusulas que sí los favorezcan.

Los trabajadores han venido rea-

lizando asambleas de cada turno con la asistencia de la Coordinadora, y han destituido a los delegados del turno matutino por oponerse a los trabajadores y adoptar la defensa del patrón, y los han sustituido por representantes reconocidos por la base.

En la Coordinadora se encuentran representados prácticamente 500 de un total de 800 vigilantes de C.U., y éstos se plantean multiplicar sus esfuerzos para jalar a los vigilantes que se encuentran dispersos en otras dependencias fuera de C.U.

Es indudable que nuestros compañeros trabajadores de vigilancia han comprendido que la única manera de obligar al patrón y los sindicaleros oportunistas a aceptar sus condiciones y resolver sus demandas es intensificando la movilización y la participación de todos los vigilantes unidos contra la explotación capitalista y contra el control burgués del sindicato.

En realidad así es: sólo organizados independientemente y manteniéndonos permanentemente movilizados podremos los trabajadores poner un hasta aquí a la represión patronal, a la aplicación de la cláusula de exclusión contra los opositores, a los castigos selectivos, a los "escarmientos" masivos, a los "cuatros" y al traslado forzoso a otras dependencias de los trabajadores más activos.

Es claro que el patrón y los sindicaleros quieren acabar con toda resistencia de los trabajadores de vigilancia y de toda la UNAM, al patrón no le basta explotarnos sino es imprescindible mantenernos sumisos y bajo el yugo de su poder

Esas son las garantías de su "santa" paz social y de las enormes subperganancias acumuladas a costa de los trabajadores. Ese es el verdadero contenido de las rescisiones por "falta de probidad". Dos años sin firmarse el Reglamento Interior de Trabajo de Vigilancia han sido dos años de tenaz resistencia, de firme oposición, permanente pero desorganizada, de los trabajadores al sometimiento y la explotación.

Ahora, que junto con la resistencia y la movilización, los trabajadores se han decidido a organizarse de manera independiente del sindicato, el patrón y sus agentes hacen esfuerzos rabiosos por recuperar el control. Por eso es que han enviado una vez más a dos reconocidos agentes rompehuelgas (Héctor Chávez y Pedro O. Bardales) ad-juntos a la Secretaría de Conflictos, que hoy no se dan abasto para apagar el fuego, primero en Música, luego en las tiendas y hoy en Vigilancia.

Los trabajadores de Vigilancia ya saben qué hacer con esta mierda oportunista, lo aprendieron durante la huelga de 1972, cuando todos los "orejás", agentes, soplones y traidores, lacayos de los jefes, fueron expulsados del Departamento de Vigilancia por haberse prestado y ofrecido para reprimir a los estudiantes y demás trabajadores inconformes. Los soplones y delatores, los esquiroles, agentes de la burguesía deben ser expulsados del movimiento de Vigilancia, deben ser echados a patadas de nuestras asambleas.

En la asamblea del 15 de marzo

del turno especial de Vigilancia, los trabajadores se reunieron para discutir lo relacionado con el Reglamento Interior de Trabajo, la disposición de apoyar a su Coordinadora era casi unánime, con la sola oposición de los miembros de la Corriente Roja. "Por casualidad" se presentan a esta asamblea los mencionados agentes patronales Chávez y Bardales, quienes argumentan que la Coordinadora "no tiene apoyo de las bases" y que "es un organismo antiestatutario" y que "tal parece que (con la Coordinadora) se quiere hacer a un lado al sindicato y al Comité Ejecutivo". Su instinto policiaco no les miente, saben que ahora deben aparentar un gran interés por los problemas de los vigilantes para no correr el riesgo de ser "rebasados por las bases" como ha sucedido en Cuautitlán con los cuatro campos y el LEM, CCH Vallejo o tienda CU el año pasado.

Los sindicaleros enviados a esta asamblea piden a los trabajadores que "hagan sus propuestas para el Reglamento Interior de Trabajo a la Secretaría de Conflictos para que ésta se encargue de elaborar un proyecto" y, naturalmente, no dicen a los trabajadores que después de esto van a decirles a ellos que: "esta es una cartita a los reyes magos". Tal fue la respuesta de Horacio Zacarías al pliego de demandas de los trabajadores de Cuautitlán y, por supuesto, los compañeros no titubearon en acusarlo de "charro" y traidor.

Los trabajadores de base dicen a estos dos sujetos enviados por el sindicato que ellos apoyan a la Coordinadora y que seguirán discu-

tiendo en sus asambleas hasta concluir, junto con la Coordinadora, un proyecto favorable a los trabajadores. "Nosotros -les dicen- hemos creado la Coordinadora para que oriente, dirija y coordine los trabajos, y no aceptaremos el sabotaje del Comité Ejecutivo". Los trabajadores organizados -dicen- elaboraremos un proyecto que si correspondiera a nuestros intereses".

Es así como los trabajadores de Vigilancia van construyendo su UNIDAD al margen del control corporativo del sindicato.

Los trabajadores sabemos que no es fácil obtener una respuesta satisfactoria del patrón, por eso es que para impedir cualquier posibilidad de transa es necesario ampliar la representatividad de cada turno, que no se reduzca la participación sólo a los delegados, no hay que olvidar que muchos delegados son incondicionales de los oportunistas y con ellos es necesario mantenerse vigilantes y desconfiados, incluso algunos de ellos ya se están convirtiendo en obstáculo para el desarrollo del movimiento, a éstos hay que revocarlos sin tardanza, es necesario que integren la Coordinadora los compañeros más honestos, elijamos a los más combativos y destituyamos a los incumplidos e irresponsables.

Es importante impulsar la conformación de los organismos de dirección entre la base, promover la discusión en todos los turnos y en todas las dependencias dentro y fuera de C.U., realizar asambleas por turno, asambleas conjuntas de todos los turnos, organizar brigadas para dar y recibir soli-

daridad, brigadas informativas, periódicos murales, volantes, pintas, en fin, promover una amplia participación de todos los compañeros.

Exijamos la retabulación general de los vigilantes por el carácter peligroso del trabajo y por las variadas funciones que tienen que desempeñar. El patrón y los sindicaleros quieren que los días económicos y las faltas cuenten cada una por más de un turno; nosotros debemos impulsar un turno por cada falta o día económico para todos los turnos.

Opongamos toda nuestra fuerza a la realización de funciones policíacas. Al patrón ya no le bastan los agentes de la DIPD, la federal de seguridad y la judicial, que ha convertido la UNAM en un campo de carcería de militantes revolucionarios, ya no le bastan los soplones, "orejas" y porros habilitados como jefes y organizados en el Grupo Especial de Vigilancia encargado de vigilar a los vigilantes, estudiantes, maestros y demás trabajadores. Recordemos como los vigilantes tuvieron que oponerse terminantemente a ser usados como policías y granaderos para reprimir a los estudiantes de la Prepa Popular Tacuba que tenían tomada Rectoría a fines del año pasado, defendiendo así su dignidad de proletarios y solidarizándose con los estudiantes, a pesar de no haber podido impedir que otros vigilantes desclasados junto con los porros y policías de salojaran metrallera en mano a los estudiantes de la Prepa Popular Tacuba.

Compañeros de Vigilancia: comprendamos que no basta la coordinación de todos los turnos de Vivi-